

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL



**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO
Y LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ SINALOENSE, UN ESTUDIO DIRECTO
MEDIANTE LA EXPLORACIÓN DE SUS GRUPOS PRIMARIOS:
FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD**

TESIS

**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA
EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA

CARMEN MICHEL LÓPEZ VÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. CÉSAR JESÚS BURGOS DÁVILA

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, MAYO 2024.



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



DEDICATORIAS

A todas las personas que dan su vida a la lucha contra la violencia y la construcción de paz.

“A balazos nunca han podido matar a una idea”

Alejandro Jodorowsky.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Facultad de Trabajo Social por formarme en sus aulas, con consciencia social y profesionalismo, así como al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) por darme la oportunidad de dedicarme al desarrollo de esta investigación.

Agradezco inmensamente a mi Director de tesis el Dr. César Jesús Burgos Dávila por su guía, apoyo y paciencia en el proceso de elaboración de esta tesis, mencionando que fue él, quien despertó en mí el amor por la investigación y por las ciencias sociales durante mi formación de pregrado en la licenciatura de psicología.

Agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN, Bogotá, Colombia) por permitirme realizar una estancia académica presencial en el Departamento de Ciencias Sociales. Gracias al Dr. Wilson Armando Acosta Jiménez y al Dr. Julián Alveiro Almonacid Buitrago por brindarme sus conocimientos y experiencia.

Agradezco a mi familia por darme la vida y enseñarme a vivirla. Por creer en mí, en mis sueños y por trabajar en conjunto conmigo para lograr mis metas.

Agradezco a mi pareja por estar en mi vida desde antes de vernos físicamente, por compartirme sus ideas y apoyarme siempre. Porque la investigación me llevó a conocernos y a disfrutar de su existencia.

Agradezco al universo por dejarme ser y estar en este punto de plenitud en mi vida académica, personal y profesional.

RESUMEN

Sinaloa es uno de los principales estados productores y distribuidores de droga del mundo. La producción y trasiego ha generado un contexto de violencia que afecta de forma directa e indirecta a la población. Uno de los grupos más afectados es la niñez. Población en condición especial, que a diferencia de otros grupos vulnerables carece de la capacidad física, cognitiva, emocional y social de exigir o visibilizar de manera concreta las situaciones a la cuales es expuesta. El contacto de la niñez con las violencias derivadas del narcotráfico tiene como resultados derechos violentados, limitada calidad de vida y afectación en su desarrollo, generando una construcción de su realidad vinculada a sus vivencias cotidianas. El estudio analiza la construcción social del narcotráfico y la violencia en la niñez sinaloense a través de sus grupos primarios: familia, escuela y comunidad. La aproximación al campo se realizó mediante la técnica del dibujo temático (narrativo) en conjunto con entrevistas a profundidad. Dichas técnicas se aplicaron a niñas y niños de 4to, 5to y 6to de primaria, en entornos escolares ubicados en colonias con altos índices de violencia en la ciudad de Culiacán Sinaloa. Los principales resultados arrojan que, la niñez vive y reproduce la violencia presente en su entorno de forma consciente. Si bien, con otros niveles de conceptualización a la de la población adulta, las infancias reconocen al narcotráfico como un fenómeno social productor de violencia presente en la mayoría de sus espacios, formando parte de su cotidianidad. Resaltando la importancia de ver a la niñez como una población consciente, capaz de comprender su entorno y modificarlo. Teniendo procesos individuales y de socialización con sus pares generando ideas propias, pero, además, reinterpretándolas y modificándolas con la interacción y el dialogo con otros niños y adultos.

Palabras clave: Niñez, violencia, narcotráfico, dibujo temático (narrativo).

ABSTRACT

Sinaloa is one of the main drug producing and distributing states in the world. The production and transfer has generated a context of violence that directly and indirectly affects the population. One of the most affected groups is children. Population in special condition, which, unlike other vulnerable groups, lacks the physical, cognitive, emotional and social capacity to demand or make concretely visible the situations to which it is exposed. Children's contact with violence derived from drug trafficking results in violated rights, limited quality of life and impact on their development, generating a construction of their reality linked to their daily experiences. The study analyzes the social construction of drug trafficking and violence in Sinaloa children through their primary groups: family, school and community. The approach to the field was carried out using the thematic (narrative) drawing technique in conjunction with in-depth interviews. These techniques were applied to girls and boys in 4th, 5th and 6th grade, in school environments located in neighborhoods with high rates of violence in the city of Culiacán Sinaloa. The main results show that children consciously live and reproduce the violence present in their environment. Although, with other levels of conceptualization than that of the adult population, children recognize drug trafficking as a social phenomenon that produces violence present in most of their spaces, forming part of their daily lives. Highlighting the importance of seeing children as a conscious population, capable of understanding their environment and modifying it. Having individual and socialization processes with their peers, generating their own ideas, but also reinterpreting and modifying them with interaction and dialogue with other children and adults.

Keywords: Childhood; Violence; Drug trafficking; Thematic drawing – narrative.

Índice

1. Planteamiento del problema	12
1.1 Argumentación del problema de investigación	12
1.2 Preguntas de investigación	20
1.3 Objetivos de investigación	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos.	21
1.4 Justificación.....	21
2. Marco Teórico	26
2.1 Construcción de la niñez a lo largo de la historia	26
2.1.2. Época Romana	26
2.1.3. Época Medieval.....	27
2.1.4. Siglo XVII:.....	29
2.1.5. Siglo XIII-XIX:	30
2.1.6. Siglo XX – XXI:.....	31
2.2 La niñez como sujeto de derechos y como actor social.....	33
2.3 Niñez expuesta a la violencia	35
2.3.1. Niñez expuesta a la violencia física, psicológica, sexual y social	35
2.3.2. Niñez y su relación con los tipos de violencias derivadas del narcotráfico	36
2.4 Proximidad psicosocial y socialización de los grupos primarios con el narcotráfico	38
2.4.1. Familia.....	39
2.4.2. Escuela	40
2.4.3. Comunidad.....	42
2.5 Construcción de una identidad en un contexto de narcotráfico: Subjetivación de una cultura violenta	43
2.5.1. La consciencia en la primera y la segunda infancia: implicaciones sociales en el desarrollo.....	46
2.6 Perspectivas teóricas	47
2.6.1. Sociología construccionista de las infancias de las infancias.....	47

2.6.2. Sociología construccionista de las infancias, una visión para analizar a la niñez sinaloense ...	50
3. Propuesta metodológica	51
3.1 Fundamentación epistémica-metodológica	51
3.2 Método	52
3.2.1. Dibujo temático.....	52
3.2.2 Análisis de Contenido Temático.....	53
3.3 Escenario	54
3.3.1. Acceso al campo.....	55
3.4 Participantes	56
3.5 Técnicas y procedimiento de recolección de información	59
3.6 Proceso de análisis de datos	60
3.7 Consideraciones éticas.....	62
4. Resultados.....	65
4.1 Tablas de categorías.....	65
4.2 Familia.....	66
4.2.1. Brecha generacional.....	66
4.2.2. Familia dentro del narcotráfico	67
4.2.3. Influencia familiar en la prevención.....	68
4.2.4. Influencia familiar en la promoción	69
4.2.5. Otras formas de violencia que se viven en la familia.....	70
Castigos físicos	72
4.3 Escuela	72
4.3.1. Escuela espacio de prevención	72
4.3.2. Escuela expuesta a la violencia y al narcotráfico	73
4.3.3. Otras expresiones de violencia en la escuela	74
4.4 Comunidad	75
4.4.1. Violencia comunitaria	75
4.4.2. Balaceras	76

4.4.3. Espacios de operación del narcotráfico	78
4.4.4. Consecuencias sociales de la venta y el consumo de sustancias.....	80
4.4.5. Conductas violentas por consumo	81
4.5 Subjetivación.....	82
4.5.1. Origen del narcotráfico	82
4.5.2. Percepción negativa.....	83
4.5.3. Percepción positiva	83
4.5.4. Narcocultura	84
Narcotraficantes conocidos	84
Películas y novelas de narcotráfico	85
Vestimenta	85
4.6 Narcotráfico	86
4.6.1. Transporte y venta de sustancias ilegales	86
4.6.2. Tráfico de personas.....	87
Tráfico de órganos	88
4.6.3. Secuestro.....	¡Error! Marcador no definido.
4.6.4. Fuerzas armadas del estado.....	89
4.6.5. Dinero, poder, impunidad.....	¡Error! Marcador no definido.
4.6.6. Amenazas	89
4.6.7. Armas	90
4.6.8. Asesinato.....	92
4.7 Limitaciones	92
4.8 Perspectivas futuras.....	93
4.9 Conclusiones	95
Referencias.....	98
Apéndices.....	110

Apéndice A. Ejemplo cartas de presentación.	110
Apéndice B. Guion técnica.	112
Apéndice C. Consentimiento informado para padres, madres o tutores.	113
Apéndice E. Asentamiento informado para niña/os.	115

1. Planteamiento del problema

1.1 Argumentación del problema de investigación

El construccionismo social afirma que la percepción y construcción de sentido de los fenómenos sociales se vincula a factores históricos, políticos, económicos, culturales y contextuales situados (Gergen, 2007). Siendo así que, para el construccionismo las problemáticas sociales son dinámicas y cambiantes con las épocas. En este sentido, es importante situar la relevancia de los acontecimientos histórico-políticos recientes del Narcotráfico y la Violencia (NyV) en México para comprender las formas en la que la niñez significa y construye los sentidos sobre el NyV en Sinaloa, a través, de los espacios primarios de socialización como lo son la familia, escuela y comunidad. Es importante señalar, que el NyV inciden directa o indirectamente en la construcción de sentido de la niñez (Emerich, 2014 a). Para García (2015) la niñez es vista y reconocida como un actor social que da forma y es formada por las circunstancias sociales.

En los últimos años, el narcotráfico se ha posicionado como uno de los problemas más relevantes a nivel nacional e internacional. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) “los conflictos por narcotráfico en los últimos diez años han convertido a México en un epicentro de producción y tráfico de droga” (FMI, 2019, p 40). El FMI (2019) ha documentado que en la República Mexicana existen grupos delictivos que controlan territorios para la producción o el tráfico de drogas. Por su parte, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) estimó que “aproximadamente el 80% de las todas las muestras de droga analizadas provenían de México especialmente la heroína” (UNODC, 2019, p.26). Asimismo, UNODC (2019) sostiene que el principal destino de la droga producida en México es Estados Unidos, posicionando a los carteles mexicanos como los principales distribuidores de la droga consumida en dicho país.

En la historia reciente del narcotráfico en México, cobra particular relevancia el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012). El 1 de diciembre de 2006, una de sus primeras decisiones políticas fue crear una estrategia de seguridad llamada «Guerra contra el narcotráfico», en donde se enfrentó de manera directa con fuerza policial y militar a las principales organizaciones criminales identificadas: Cartel de Sinaloa, Los Zetas y la Familia Michoacana (Emerich, 2014 b).

En este contexto, en todo el territorio mexicano los enfrentamientos entre los agentes del Estado y los grupos criminales aumentaron, así como entre las organizaciones criminales. Rosen y Zepeda (2015) señalan que “el número de narco-ejecuciones durante el sexenio de Calderón fue de alrededor de 70,000. Dentro de las víctimas se encontraban civiles y miembros de las instituciones de seguridad del Estado” (p. 27). Por su parte, Astorga (2019,) señala que partir de la declarada «Guerra contra el narcotráfico» aproximadamente desaparecieron 25,000 personas. Además, se estima que de 2006 a 2010 en México había poco más de 1,500,000 de personas desplazadas a causa de la violencia consecuencia de las decisiones políticas (Angeles, 2016).

A la par del combate militarizado contra al narcotráfico, la política de Felipe Calderón implementó programas sociales y educativos para fortalecer una cultura antidroga. En el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012) se estipuló que gran parte del recurso nacional se destinó a fortalecer y aumentar el número de policías, comprando armamento militar y preparación especial para los policías, marinos y militares. Haciendo especial énfasis en la Policía Federal, las instancias de prevención del delito y el Centro de Investigación. Dentro de estas políticas nace la estrategia «Limpiemos México» en la cual destacaba el Programa Escuela Segura que implicaba de manera directa a la Secretaría de Educación Pública y tenía como objetivo convertir a los espacios educativos en áreas seguras y libres de violencia, armas y estupefacientes. Este programa se aplicó en la mayoría de las escuelas del país (Lazo, 2014).

El Programa Escuela Segura pretendía la reducción del crimen, la delincuencia y los delitos contra la salud. Era un programa dirigido a la niñez y juventud en planteles de educación básica (primaria y secundaria) para prevenir las secuelas y riesgos del consumo o venta de sustancias ilícitas. Además, resultó ser una de las bases para programas futuros que contemplaban y visibilizaban a la población infantil, sobre diversos temas de riesgo, así como implementar una cultura de la prevención (Lazo, 2014).

Durante el período presidencial de Enrique Peña Nieto (2012-2018) aumentaron de forma considerable las cifras de muertes y enfrentamientos. Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (2013) en “el periodo diciembre de 2012 - noviembre de 2013 se registraron 18,458 homicidios dolosos” (Rosen y Zepeda, 2015, p. 62). Es decir, un promedio de 1,538 homicidios por mes, igual a 50 por día. El Índice de Paz (2020) documentó que en 2018 “la tasa de homicidios derivados de la violencia por el tráfico de drogas llegó a 17.9 ejecuciones por cada 100,000 habitantes” (p. 4). Aquí destaca la relevancia del cartel de Sinaloa, quien jugó un papel esencial dentro de las cifras expuestas. El Índice de Paz (2020) documentó que de 2015 a 2018 se reportaron más de 5,000 muertos a causa de enfrentamientos del cartel de Sinaloa.

Una de las estrategias para la prevención del delito y las adicciones del presidente mexicano Enrique Peña Nieto fue el programa “Unidos Frente a las Adicciones”. En este programa colaboraron las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y Salud, para crear un frente común mediante el esfuerzo nacional frente a las adicciones, ante el consumo y abuso de sustancias adictivas en el país. El principal objetivo era que los jóvenes no consumieran sustancias y que los índices delictivos bajaran. Asimismo, se apostaba por la unión entre la Secretaría de Salud y las fuerzas armadas del país.

Actualmente, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) tiene una de las cifras más altas de asesinatos dolosos. Según datos del Sistema Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública entre diciembre del 2018 y diciembre del 2023 se han cometido un total de 171,085 asesinatos. Cifra en la cual van incluidos 4,982 feminicidios, así como el asesinato de 43 periodistas y 68 activistas sociales. En lo que va del sexenio han aumentado de forma considerable el número de asesinatos a comparación de sexenios pasados.

El presidente López Obrador a diferencia de otros sexenios, implementó una estrategia de pacificación. De acuerdo con Serrano (2019) todas las instancias gubernamentales “además de incluir un paquete de políticas sociales enfocado especialmente a los jóvenes, dicha estrategia contemplaba cambios en las políticas de regulación de las drogas, así como una batería de penas alternativas y amnistías” (p. 216).

Otra de las principales estrategias dirigidas a la niñez y juventud, es la implementación de protocolos de protección, en caso de que niños y jóvenes se encontraran expuestos a una situación de enfrentamiento armado. Según señaló la Subsecretaría de Seguridad Pública, actualmente se trabaja desde la Guardia Nacional para reaccionar ante situaciones de enfrentamientos armados, así como ofrecer atención especializada para cuidar la integridad física y emocional de niños o jóvenes (Rojas, 2019).

En este sentido, la Guardia Nacional es la institución creada por el presidente López Obrador, con el objetivo de realizar la función de seguridad pública a cargo de la Federación y, en su caso, colaborar de manera temporal en las tareas de seguridad pública que corresponden a las entidades federativas o municipios. Sin embargo, a pesar de la continuidad de esfuerzos y la creación de nuevas estrategias de intervención, el Instituto para la Economía y la Paz (2020) registró que, durante los últimos 13 años, tiempo que coincide con la declarada Guerra contra el

narcotráfico, la violencia directa en México se convirtió en una de las principales causas de muerte. El Instituto para la Economía y la Paz (2020) afirmó que “el homicidio es ahora la cuarta causa de muerte más frecuente entre 5 a 14 años” (p. 2).

Del mismo modo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) ha documentado que los homicidios en menores de edad han aumentado de manera especial en los estados de Durango, Baja California, Chihuahua y Sinaloa. Mas recientemente, La Red por los Derechos de la Infancia en México (RDIM) contabiliza aproximadamente 23, 899 homicidios de menores de edad desde que inició la Guerra contra el Narcotráfico (RDIM, 2023).

El aumento de la violencia en la niñez y juventud en México ha llamado la atención de distintas instancias académicas y gubernamentales. En el Foro Violencia Armada en México: Violaciones Graves a los Derechos Humanos se señaló que la vida de niñas, niños y adolescentes ha sido impactada de manera importante por la violencia generalizada. Se reconoció al narcotráfico como un captador activo de las juventudes y la niñez. A su vez, se mencionó la importancia de conocer cuáles son las formas de aproximación, convivencia y condiciones en que nace la relación de niñas, niños y jóvenes con el narcotráfico generador de violencias (Emmerich, 2011).

Para la RDIM (2023), hasta 2022 se estima que entre 30,000 y 40,000 niños y adolescentes menores de 18 años cooperaban de forma activa con la delincuencia organizada en actividades como la extorsión, tráfico de personas y sustancias. Asimismo, se reconoce que la niñez juega un rol fundamental dentro del funcionamiento operativo de los carteles pues son utilizados para el trasiego, venta de drogas y vigilancia territorial, mientras algunos otros son utilizados para actividades más violentas como el sicariato.

Además, la RDIM (2023) ha documentado que las niñas y los niños “son integrados a las organizaciones criminales desde los 9, 10 y 11 años de edad” (como se citó Moragón-Alcañiz y

Martínez-Bello, 2016, p.2). Dentro de las funciones que la niñez realiza en estos espacios se encuentra el ser incorporado como vigías. Conforme los niños y niñas se relacionan con el entorno de las drogas, a partir de los 12 años son utilizados para cuidar casas de seguridad donde se resguardan armas, drogas y dinero, para posteriormente en un aproximado de 16 años trabajar en ejercicios más complejos, como secuestros y portación de armas.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) en 2012 realizó una consulta infantil en México sobre el impacto que generan los grupos delictivos en las comunidades con la participación de más de 500,000 niños, niñas y adolescentes entre 10 y 15 años. Entre los resultados destaca que “el 10% de los adolescentes de 13 a 15 años manifestaron que grupos de delincuentes les han pedido formar parte de sus actividades” (CIDH, 2012, p.72). Se resalta la condición de niñas, niños y adolescentes que viven en barrios o comunidades fuertemente vulnerados por la inseguridad y la violencia como los principales afectados.

Flores Camargo directora del área de investigación de la Organización No Gubernamental (ONG) Reinserta (2020) menciona que el fenómeno de los niños sicarios en México va en aumento. Asimismo, algunas de las principales características sociales de estos niños y jóvenes son según el Diario La Opinión (2020) que las “situaciones de pobreza, crecimiento en contextos violentos, graves carencias afectivas y familiares a menudo relacionados con carteles” (p. 7).

El narcotráfico tiene una fuerte presencia en México y las consecuencias van más allá del simple movimiento de drogas por parte de grupos criminales, pues ha afectado a las principales esferas sociales como la economía a través del lavado de dinero y el encarecimiento de algunas zonas o productos por el consumo ostentoso, así como el flujo de capital producto de operaciones ilegales (Velázquez, 2016). También, el ámbito cultura, con el incremento de las producciones culturales asociadas al mundo del narcotráfico como música, vestimenta, películas, series, novelas

literarias (Becerra, 2022). Además, de la seguridad ciudadana, misma que se ha visto mermada en especial a partir de 2007 con el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico en México. En suma, a través de estos aspectos el narcotráfico ha dejado de ser un problema de unos cuantos, pues hoy implica a gran parte de la población sea de manera directa o indirecta, existe pues una convivencia entre algunos sectores de la sociedad con el tráfico de drogas y sus efectos.

En este sentido, Moreno (2014) señala que la proximidad psicosocial a un fenómeno crea actitudes y creencias construidas entorno a la cercanía de un grupo con otro, en este caso particular, el narcotráfico y la proximidad física a la sociedad sinaloense, genera pensamientos, actitudes, creencias y simbolismos forjados con relación a la práctica del narcotráfico en los espacios sociales cotidianos de la sociedad.

La ONG Reinserta (2022) recientemente realizó una investigación con jóvenes que han estado en contacto con el Sistema de Justicia penal. Es decir, niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada. Gonzales (2022) hace alusión a dicha investigación y cita el caso de Susana una joven de 15 años que colabora al cartel del Noroeste. La participante relata que desde su infancia tuvo contacto con las armas, que desde los 10 años apoyaba a su madre en la venta de drogas. A los 12 años quedó huérfana, la madre fue asesinada por vender drogas a un grupo contrario. A esa misma edad, Susana mencionó que comenzó a robar para sobrevivir y se incorporó a un cartel para torturar y asesinar a personas desconocidas. Según Gonzales (2022) como parte del testimonio sobresale el siguiente fragmento:

También me encargaba de reclutar a nuevos integrantes. Buscaba a aquellos que no les importara morir o matar, no importaba la edad. Aunque nunca recluté niños, sabía que eran una herramienta útil, ya que el cartel puede aprovecharse de ellos y culparlos de los delitos

que cometan otros, porque ellos salen pronto de los centros de internamiento. Yo creo que por eso me agarraron a mí (p. 1).

De acuerdo Gonzales (2022) la mayoría de los participantes “venían de contextos violentos, de maltrato hacia ellos. Muchos fueron abandonados a temprana edad, desertaban de la escuela y tenían acceso a drogas incluso a los 10 años, lo que era un escalón previo para vincularse a la delincuencia organizada” (p. 1).

La CNDH (2019) menciona que existen diversos tipos de violencia a los cuales está expuesta la niñez, la violencia directa o las expresiones más visibles como la violencia física o sexual, así como la violencia cultural que consiste en “aquellos aspectos de la cultura expresados en religión e ideología, lenguaje y arte, ciencia empírica y formal, que son utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (CNDH, 2019, p. 186).

Las violencias del narcotráfico también llegan de manera indirecta a la niñez y juventud, el narcotráfico genera una cultura de la violencia que de manera estructural se enraíza en la cotidianidad de los contextos donde está presente. La CNDH (2019) señala que “enfaticando la relación con el crimen organizado, la cultura de la violencia se reproduce a gran escala en distintos sectores de la población. La socialización de la violencia o las diversas formas en que los patrones culturales naturalizan actos violentos, aumenta los riesgos a la integridad de niñas, niños y adolescentes” (pp.187-188).

En el mismo sentido, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) señala que “las manifestaciones de violencia de las que son víctimas los niños, niñas y adolescentes en los diferentes ámbitos y contextos en los cuales se desarrollan, como el ámbito familiar, la escuela, en la comunidad”. (CIDH, 2015, p. 106).

En consecuencia, la esfera familiar, escolar y comunitario son los principales exponentes de violencia en los menores pues son los espacios de desarrollo. Cabe señalar la facilidad de captación de simbolismos debido a la socialización de la etapa e importancia de estos ámbitos en esta edad, entendiendo la socialización de acuerdo con Piaget (1986) como “el proceso por el que un individuo se hace miembro funcional de una comunidad, adquiriendo la cultura que le es propia conformando y moldeando sus personalidades enseñadas por las generaciones antecesoras” (p. 357). Siendo fundamental un análisis de los constructos creados entorno a la socialización con dicho fenómeno a través de sus grupos primarios.

1.2 Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cómo la niñez sinaloense construye simbólicamente el narcotráfico y la violencia desprendida de él, con relación a sus grupos primarios de socialización familia, escuela y comunidad?

Preguntas específicas

- 1) ¿Cuáles son los principales elementos sociales asociados a la construcción del narcotráfico y la violencia desprendida de este para la población infantil?
- 2) ¿Cómo vive y reproduce la niñez el fenómeno del narcotráfico y la violencia en el estado de Sinaloa?

1.3 Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar mediante diálogo y dibujos la presencia de simbolismos asociados al narcotráfico y la violencia en la niñez sinaloense, enfatizando en la exploración de sus grupos primarios de socialización familia, escuela y comunidad.

Objetivos específicos

- 1) Identificar la presencia de los simbolismos e ideales asociados al narcotráfico y la violencia en las formas de socialización y subjetivación de los niños y niñas en su Escuela.
- 2) Identificar la presencia de los simbolismos e ideales asociados al narcotráfico y la violencia en las formas de socialización y subjetivación de los niños y niñas en su Familia.
- 3) Identificar la presencia de los simbolismos e ideales asociados al narcotráfico y la violencia en las formas de socialización y subjetivación de los niños y niñas en su comunidad y espacios de recreación.

1.4 Justificación de la investigación

Históricamente el Trabajo Social nace desde la intervención, evolucionado y mutando a través de los años destacando su relevancia disciplinar para la investigación social. En este sentido, Falla (2009) señala que:

Para el Trabajo Social, la investigación social cobra especial significado, por cuanto le permite una mejor comprensión de las dinámicas y procesos sociales, ‘la investigación se considera como un proceso sistemático que genera la producción intelectual y permite identificar la ubicación de la profesión en el contexto social, así como encontrar sus significados y valores para la intervención (p. 315).

Falla (2009) menciona que, ante las problemáticas sociales como la pobreza y la violencia la investigación tiene un papel fundamental para la explicación de los fenómenos sobre todo cuando estas problemáticas afectan a los más desprotegidos como lo son los grupos vulnerables. Falla (2009) enfatiza que “se requiere que el producto de las investigaciones sociales contribuya en el diseño de políticas públicas” (p.311) para mejorar la calidad de vida en la vulnerabilidad.

En este orden de ideas, el Trabajo Social es una disciplina que aborda a profundidad el estudio de las poblaciones vulnerables y de los grupos que se encuentren en condiciones desfavorables. Para Fonseca y Muciño (2014) los grupos vulnerables son “todos aquellos que, ya sea por su edad, raza, sexo, condición económica, características físicas, circunstancia cultural o política, se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violentados” (p.11).

En México, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define la vulnerabilidad como la acumulación de desventajas multicausales caracterizadas por varias dimensiones. Es decir, el DIF (2022) concluye que “denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales” (p. 1).

En continuidad con lo anterior, Cardona (2002) explica que existen factores que caracterizan a la vulnerabilidad como son: fragilidad física o exposición; fragilidad social que tiene relación con la marginalidad; segregación social; condiciones socioeconómicas desfavorables; falta de resiliencia, entendida ésta como las limitaciones de acceso y movilización de recursos. Por su parte, Castillo y Castro (2011) señalan que la vulnerabilidad social va más allá de las privaciones materiales, pues refiere también a la privación en la capacidad de resiliencia, lo cual debilita los recursos personales para enfrentar y actuar ante diferentes situaciones problemáticas presentes en el contexto. Para la CNDH las condiciones de vulnerabilidad de las niñas, niños y jóvenes son especialmente relevantes, al respecto la CNDH (2019) sostiene que:

Existe una condición especial, ya que se trata de personas en crecimiento que tienen una serie de diferencias respecto de las personas adultas, en cuanto a las posibilidades y los desafíos para el efectivo ejercicio y la plena vigencia de sus derechos. La infancia y la juventud no solo es un grupo vulnerable por la situación social en la que se encuentran,

sino, por tratarse de personas en desarrollo que no cuentan con la misma capacidad para comunicar y hacer valer sus derechos. (p. 99)

La vulnerabilidad social situada en contextos de la violencia genera un sinnúmero de problemáticas alarmantes (CNDH, 2015). Como se mencionó en el apartado anterior, las condiciones de violencia son perjudiciales para los grupos vulnerables. Asimismo, durante la niñez y juventud estas consecuencias se intensifican. No sólo son víctimas de una violencia física o psicológica, sino, les aqueja la situación de una violencia estructural.

Castillo y Castro (2011) explican que “la violencia estructural alude al ejercicio de la desigualdad opresiva, legitimada socialmente generando un efecto nocivo en la ciudadanía, promoviendo el establecimiento de una espiral de violencia” (p. 116). Para la UNICEF (2019) 21,400,000 de niños, niñas y adolescentes son vulnerados en al menos uno de sus derechos, y este perjuicio en su mayoría tiene relación directa con violencias estructurales.

La CNDH (2019) explica que las circunstancias de violencia y narcotráfico han dado lugar a la existencia de “una grave crisis de derechos humanos, caracterizada por una situación extrema de violencia e inseguridad” (p. 6). Esta misma instancia realizó un estudio sobre niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México. Además, CNDH (2019) sostiene que la población infanto-juvenil expuesta a contextos de narcotráfico son impedidos de sus derechos. Como ejemplo, véase la Tabla 1.

Tabla 1

Derechos de la niñez violentados por contextos de narcotráfico

Derecho	¿Cómo es impedido?
Derecho a la vida	Infancia como víctima del crimen organizado, como víctimas de la violencia letal del Estado y como víctimas de la violencia por particulares (grupos de convivencia).

Protección contra la fuerza letal	Vida entre combates con armas de alto poder entre funcionarios del Estado (sea cual fuere su calificación legal) y civiles. El Estado participa activamente en el incumplimiento y este derecho durante los enfrentamientos en espacios de convivencia.
Derecho a la integridad personal	Violación con diversas connotaciones de grados y que abarca: tortura física y psíquica; Tratos crueles. Cuando hablamos de población infantil la desaparición forzada de alguna persona cercana a él o ella, es considerado tortura psicológica. En la infancia se reconoce también como tortura psicológica el desplazamiento forzado.
Derecho a la libertad personal	Los grupos delictivos controlan la vida de las personas y el territorio. “Las prácticas de secuestros a cambio de dinero, tortura y malos tratos por parte de miembros del crimen organizado para que se unan a sus filas es cada día más común” (CIDH, 2019, p. 138). Corren el riesgo de extorsiones y violaciones a sus derechos no solo por parte de los grupos delictivos, sino, también por parte de agentes del Estado.
Derecho a la libertad de circulación	Condiciones de violencia e inseguridad en el contexto en el que viven. Prohibiciones impuestas por grupos criminales. Prohibiciones establecidas por autoridades, generalmente utilizando horarios específicos.

Nota. Información obtenida de la CNDH (2019).

Como se observa en la tabla anterior los derechos de las niñas, niños y adolescentes en contextos de violencia y narcotráfico están siendo ignorados por el Estado de forma negligente. Por otro lado, distintas instancias internacionales y nacionales como la UNICEF, REDIM, CDNDH, ONU, OMS, etcétera velan por el derecho a una infancia plena, libre y feliz. De tal forma, desde la disciplina del Trabajo Social es importante un estudio que visibilice la afectación directa, indirecta, cultural y social que los niños y niñas sinaloenses tienen al estar en contacto con la violencia que se desprende del narcotráfico y que sumada a la negligencia del estado deriva en una perpetuidad de carencias para la infancia y una oportunidad para los grupos criminales de seguir afectando a esta población.

En Sinaloa, según el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa 2017-2021, no existen mecanismos que promuevan la participación de las infancias y,

que, al mismo tiempo, tengan eco en las instancias gubernamentales para la toma de decisiones que beneficien a este sector de la población. Asimismo, la simulación y el enfoque adulto céntrico limitan que se sea tomada en cuenta de manera real la opinión y los sentires de estos grupos. De tal manera que es necesario implementar mecanismos, que garanticen la participación efectiva de la niñez y adolescencia, impulsando el cambio cultural requerido para ponerles en el centro de las decisiones públicas y privadas.

1.5 Supuesto de investigación

La percepción y construcción de los fenómenos sociales se vincula de forma directa a factores históricos, políticos, económicos, culturales y contextuales situados, lo cual determina la construcción social del problema (Gergen, 2007; Corsaro, 2011; Emerich, 2014 a; García, 2015). El supuesto responde a la interrogante central y preguntas específicas de acuerdo a los autores citados. Es decir, los elementos culturales, familiares, las circunstancias, entre otros, impactan en la construcción del narcotráfico y la violencia desprendida de este para la población infantil, lo cual reproduce el fenómeno en el estado de Sinaloa.

2. Marco Teórico

2.1 Construcción de la niñez a lo largo de la historia

De Muse (1982) y Aries (1987) son algunos de los principales autores que escriben sobre la historia de la niñez, contextualizando esta etapa de acuerdo a la época y cultura; narrando en los textos las concepciones de niñez cambiante y flexible en distintas civilizaciones. Afirman que la niñez es una construcción social que responde al orden de la realidad en la que se inserta; los cambios históricos por los cuales atravesó la niñez se ven reflejados en la concepción actual que se tiene de esta, siendo así, se considera existen acontecimientos clave que la forjaron para llegar a como se conoce hoy en día. En el siguiente apartado se menciona de forma breve, algunos de los principales eventos y concepciones históricas que construyen a la niñez del siglo XXI.

2.1.2. *Época Romana*

Una de las ideologías más características de esta época vinculadas con la niñez, es la concepción de la sexualidad, ya que, está se encuentra separada de la procreación, por lo que los abortos, infanticidios y abandono de los niños no eran mal visto, ni problemáticos. Los niños solo eran cuidados, protegidos y reconocidos cuando existía un genuino deseo de crianza. Alizate (2003) menciona que la época romana fue una época electiva, en donde los lazos sanguíneos no representaban ningún derecho, ni privilegio; el deseo de crianza podría aparecer en cualquier momento, no necesariamente relacionado con un vínculo biológico. Alizate (2003) dice que:

Los lazos sanguíneos contaban mucho menos que los vínculos electivos, y cuando un romano se sentía movido a la función de padre prefería adoptar el hijo de otro o criar el hijo de un esclavo, o quizás a un niño abandonado, antes que ocuparse automáticamente de sus procreaciones ¿referencia? (p.30).

La violencia física directa hacia la niñez era normalizada, al grado de llegar a los asesinatos, lo que se define como infanticidio o la muerte violenta de un niño o infante era muy común, se practicaba especialmente con niños que tenían alguna deformación física, hijos ilegítimos, ofrendas para rituales religiosos y falta de recursos económicos (Secretaría de Salud, 2020).

El destino de los niños dependía totalmente de la toma de decisión del padre, la función era aceptar y reconocer o rechazar. Cuando el niño nacía se dejaba en el piso, si el padre lo cargaba significaba que el niño sobreviviría y se criaba, si se dejaba en el piso era sacrificado o abandonado en la calle y podía recogerlo o no quien quisiera para los fines que mejor le parecieran. Osta (2016) refiere que a esta última práctica se le llama «exposición del bebé», común en diversas culturas, los también llamados niños expósitos tienen en común que son expuesto al desamparo, sin protección, y la comunidad tenía la capacidad si decidir salvarlos o no.

Si bien diversas culturas sostenían dicha práctica, la romana es una de las más destacables, tomando como práctica central de la civilización la formación de personas fuertes que merecieran llegar a adultos para colaborar en las principales actividades económicas, el comercio y la guerra, el sobrevivir a la niñez la hacía fuerte lo cual indicaba que sí merecías vivir y ser parte de la sociedad romana.

2.1.3. Época Medieval

Por su parte, en la época medieval aparece un modelo distinto con relación a la niñez, está vinculada de manera directa a la formación de familia tradicional. Dentro de la Edad Media la religión del cristianismo y catolicismo se apoderan de los espacios sociales, marcando la moralidad como un valor estructural en la cultura, no solo como opción sino como régimen al cual debían adaptarse para evitar el castigo de dios y de las instituciones religiosas. Alizate (2003) menciona que en dicho momento:

Los vínculos naturales, carnales y sanguíneos son más importantes que el concubinato, el nacimiento más que la adopción. El matrimonio asume una dimensión psicológica y moral que no tenía en la Roma antigua; se extiende más allá de la vida, a la muerte. La unión de los dos cuerpos se hace sagrada, al igual que los hijos que son el fruto de ella. (p. 28)

Sin embargo, a pesar del cambio del vínculo moral y sagrado, así como de la ideología que se tenía en relación con el nacimiento, la niñez todavía no era reconocida como poseedora de derechos, era muy poco cuidada y valorada dentro de las jerarquías sociales. En este orden de ideas Enesco (2009) documenta que:

Durante la Edad Media, la mortandad infantil por causas naturales es muy elevada: enfermedades, mala alimentación, atención y trato inadecuados. Los recién nacidos eran relativamente poco valorados y sólo adquirían valor los niños que habían superado los 4-5 o incluso 6 años. La infancia se describía como "edad muy frágil" y, para los que la superaban, era simplemente como una época de transición, que pasa rápido y de la que se pierde el recuerdo. (p. 4)

Durante esta época se documenta que aparecieron unos de los primeros orfanatos, cuando la iglesia católica toma poder, se crean espacios donde los niños huérfanos son llevados para que reciban un intento de crianza en los primeros años. Osta (2016) señala que "un niño huérfano era aquel que tuvo padres presentes en algún momento, pero que por circunstancias accidentales fue entregado al asilo. Los motivos de orfandad que se presentaban eran variados: muerte de los padres por enfermedad, parto o guerra, alcoholismo, delincuencia". (p. 165)

De igual forma, la práctica de exposición continuaba como algo aceptable y normalizado, los recién nacidos eran puestos en disposición para que alguien más los rescatara o no, solo que la

diferencias entre las otras culturas y específicamente esta época, fue la posibilidad de llevar a cabo dicha práctica en un espacio específico, en este caso los orfanatos e iglesias.

A pesar de que se criaban en un mismo espacio, la diferencia entre ser un huérfano y un niño expósito era el marcaje social con el que se crecía. Osta (2016) señala que el ser un niño expósito implicaba una condición social, que estigmatizaba a la persona durante toda su vida, sea adulta, casada, incluso habiendo sido adoptada y con una profesión, se le continuaba llamando expósito, pues dentro de las actas que la iglesia católica otorgaba ponían explícitamente el origen y la condición social en la que crecería.

2.1.4. Siglo XVII

Rodríguez, (2000) refiere que a pesar de que entre el siglo XVII y XVIII fue una época de preparación para cambios ideológicos y políticos grandes, así como, la gestación de nuevas formas de gobierno; continuaba la negligencia hacia la niñez, solo era vista como una mera etapa de transición para llegar a la etapa «importante» o funcional que era la adultez.

No es hasta, la segunda mitad del siglo XVIII que surgen nuevas ideas argumentando la necesidad de acabar con el abandono, infanticidio y maltrato muy practicado, así como normalizado hasta ese momento. Posterior a la introducción de estas ideas, surge la publicación de diversos textos en pro del bienestar de la niñez un claro ejemplo es «Emilio o de la educación» de Rousseau (1762) en donde se habla de la necesidad de una educación y protección hacia la niñez desde el nacimiento.

Con estas bases, los textos vinculados a dichos temas comienzan a ser más numerosos, Aries (1978) define este momento de la historia como «sentimientos sobre la infancia» de forma definitiva en el siglo XVII se produjo una transformación considerable en la situación de las

costumbres y las ideas relacionadas con la niñez, transformándolas mediante el sentimiento de protección y cariño. Por ejemplo, Rodríguez (2000) menciona que:

A partir del siglo XVII la escuela sustituyó al aprendizaje como medio de educación, también en las clases superiores se mimaba a los pequeños, sobre todo las madres, las abuelas, e incluso los padres. Y ello se debe al nacimiento de otro tipo de sensibilidad hacia la infancia, destinado a perturbar la actitud de los adultos frente al niño hasta el siglo XX. Este interés nuevo por la educación se implantará poco a poco en el núcleo de la sociedad y la transformará completamente (p.105).

2.1.5. Siglo XIII-XIX

El siglo XIII y XIX marcaron la revolución industrial marca una época de cambios significativos. Rodríguez (2000) opina que “el nacimiento de la sociedad industrial supone la cristalización de un mundo de desigualdades sociales, que afecta radicalmente al niño y a la familia” (p.37). Esta época trae consigo el marcaje y la pronunciación de las clases sociales, donde de acuerdo con el poder adquisitivo y jerarquía social se verán plasmadas las formas de educar y controlar a la población incluida la niñez.

La escolarización constituye una herramienta privilegiada que se circunscribe en el ámbito del control y la normalización. La escuela y la educación pasan a ser instrumentos del Estado para la reproducción de ideologías de dominación. Alizante (2009) afirma que en este periodo “se sustituye el aprendizaje tradicional por la escuela, una escuela transformada, instrumento de una disciplina severa, protegida por la justicia y la policía” (p.37).

El Estado en su mayoría de las sociedades se apodera de las formas de enseñanza reproduciendo ideologías de enseñanza desde la niñez, doctrinas que mejor convengan a los intereses de dicha sociedad. Por su parte, el que la escuela tomara el control social de la formación

de la niñez, da el nacimiento a nuevas ideas que marcaron de forma positiva el análisis y la reflexión de las normalizaciones que se daban hasta ese punto de la historia.

Tal es el caso, de la definición que se ha comentado a lo largo del apartado sobre la presencia de los «niños expósitos» en las distintas etapas de la construcción de la infancia. Es durante este siglo que el Dr. Morquio (Ost, 2016) cuestionó la idea del marcaje social de los niños, como si fuera legítimo, normalizado y determinante hablar del abandono perpetuo inscrito en la identidad de la niñez que la sufría, buscando una reformulación de su uso, quedando como una práctica que fue utilizada por las civilizaciones antiguas, pero que debía separarse del ser.

2.1.6. Siglo XX – XXI

El siglo XX significó una serie de cambios tecnológicos e ideológicos, creando organizaciones internacionales específicas para la protección física, psicológica, emocional, social y jurídica de la niñez. Pavez (2012) refiere que el siglo XX aumentó la preocupación por las condiciones de vida de la niñez, estas preocupaciones no solo se exponían en textos o eran tema de debate social, sino, que llegaron a ser tangibles con la creación de declaraciones internacionales como es la Declaración de los Derechos del Niño, Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386-XIV, de 20 de noviembre de 1959.

Posteriormente, en 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño es adoptada por la Asamblea General de la ONU y abierta a la firma y ratificación por parte de los Estados miembros de la ONU. Dos santos (2017) señala la importancia de dicho tratado internacional, ya que este cambio el paradigma normativo y conceptual del cual se concebía la niñez, ya no viéndola desde una visión de patronato y minoridad sino como un sujeto de derecho.

En el siglo XXI existen principios fundamentales de la niñez, que todo niño y niña por ley debe gozar. Enesco (2009) divide dichos principios en tres principales dimensiones:

- 1) Participación: los niños, como personas y sujetos de derecho, pueden y deben expresar sus opiniones en los temas que los afecten. Sus opiniones deben ser escuchadas y tomadas en cuenta para la agenda política, económica o educativa de un país. De esta manera se crea un nuevo tipo de relación entre los niños, niñas y adolescentes y quienes toman las decisiones por parte del Estado y la sociedad civil.
- 2) Supervivencia y desarrollo: las medidas que tomen los Estados para preservar la vida y la calidad de vida de los niños deben garantizar un desarrollo armónico en el aspecto físico, espiritual, psicológico, moral y social de los niños, según aptitudes y talentos.
- 3) Interés superior del niño: cuando las instituciones públicas o privadas, autoridades, tribunales o cualquier otra entidad deba tomar decisiones respecto de los niños y niñas, deben considerar aquellas que les ofrezcan el máximo bienestar.
- 4) No discriminación: ningún niño debe ser perjudicado de modo alguno por motivos de raza, credo, color, género, idioma, casta, situación al nacer o por padecer algún tipo de impedimento físico o capacidad diferente.

En este sentido, la UNICEF promueve modelos y enfoques de actuación para que los gobiernos de todo el mundo tomen medidas de forma articulada para velar por un mismo fin y mismas oportunidades con relación a la infancia. Por ejemplo, en 2022 UNICEF promulga «El Enfoque Basado en los Derechos de la Niñez» (EBDH), el cual es un marco conceptual que busca contribuir al proceso de desarrollo humano y orientar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los derechos de los niños y las niñas.

Desde el punto de vista normativo, este enfoque se basa en las disposiciones y estándares contenidos en los distintos instrumentos internacionales de derechos humanos, y desde el punto de vista operacional se orienta a la promoción y protección de los derechos por medio de acciones

concretas de política pública, pues la principal preocupación es la concreción o materialización de los derechos humanos, con especial atención a los grupos de la población que son víctimas de la discriminación, desigualdad y exclusión social.

La aplicación del EBDH implica realizar transformaciones sociales a partir del reconocimiento y análisis de las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas del desarrollo, a fin de corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan un desarrollo igual para todos y todas. Es aquí donde la niñez es vista y tomada en cuenta como un sujeto de derechos. (UNICEF, 2022).

2.2 La niñez como sujeto de derechos y como actor social

Dentro del subapartado anterior, se mostró como la niñez se constituye como un sujeto de derechos a lo largo de la historia consolidándose mediante los tratados internacionales a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Dicho cambio, fue clave para reestructurar el concepto de niñez, pasando de considerar a los niños y niñas como objeto de protección a ser acreedores de derechos desde el momento de su nacimiento y crecimiento.

Los derechos de la niñez también implicaron la modificación de usos y costumbres con relación a esta población, tanto de los padres y tutores, como de la comunidad en general, pero sobre todo por parte del Estado. Un Estado obligado a responder y hacer valer los derechos de los niños y las niñas bajo cualquier circunstancia. Bustelo (2007) señala que “el derecho, ha tenido una responsabilidad central en la configuración de un sujeto individual, el o la niño/a, al que se le acopla un sistema de garantías en el marco de una visión que incluiría una protección integral” (p, 17), estando obligado a garantizar una protección integral.

Estos derechos adquiridos, además de modificar la percepción de la niñez en un sentido, político, familiar y comunitario, ha traído grandes avances en la calidad de vida la niñez, como la

reducción de la mortalidad infantil, el aumento del nivel escolar, bajos índices de desnutrición, y el fácil acceso a la salud.

Sin embargo, también es notable una desigualdad en el acceso a derechos, persistiendo altos niveles de inequidad, exclusión y vulnerabilidad. En especial en determinados grupos de niños, niñas y adolescentes, siendo los grupos vulnerables los más olvidados, algunos de ellos son: niños indígenas, migrantes, en situación de pobreza, en contextos de violencia, con alguna discapacidad motora o cognitiva. Las necesidades específicas reconocidas de cada grupo permitirán el acercarse a la garantía de sus derechos.

Una vez planteada la idea de niñez como sujeto de derecho, es esencial desarrollar el concepto del por qué ver a la niñez como un actor social. Corsaro (2011) señala que la niñez realiza una «reproducción interpretativa» del mundo adulto, a través de la interacción con sus pares. Este proceso de apropiación y reinterpretación creativa amplía el concepto tradicional de socialización, en que el niño o niña solo internaliza individualmente las habilidades y el conocimiento adulto. Sin embargo, en la cultura de pares tiene lugar un proceso colectivo en que niños y niñas participan en su propia socialización al reconstruir la cultura bajo una lectura propia.

Gaitán (2006) señala que la socialización transmite la experiencia en el lenguaje, la niñez recrea, comunica y reconstruye la realidad en la cual se insertan, configurando la propia cultura en la niñez. Si bien, son las personas adultas quienes imponen el orden social que debe reproducirse, se interpreta a la socialización como un ejercicio de agencia en sí mismo, en el cual la estructura adulta es reproducida por la realidad interpretativa de la niñez como colectivo social.

Mayall (2002) menciona una agencia moral, donde sostiene que las niñas y los niños son agentes morales desde el nacimiento, que comprenden y participan de un mundo social compartido con los adultos y en el cual se desenvuelven haciendo frente a los asuntos y desafíos morales.

Alanen (1994) señala, además, que este mundo compartido entre niños y adultos se estructura en un determinado sistema de relaciones generacionales, que las organiza asignando las diversas posiciones desde las cuales cada sujeto actúa.

Por tanto, es importante hablar de la niñez como un sujeto de derechos, pero también como un actor social, que interactúa con otros actores y desde la realidad interpreta y crea espacios de socialización con sus pares, generando cambios en la sociedad donde se inserta.

2.3 Niñez expuesta a la violencia

2.3.1. Niñez expuesta a la violencia física, psicológica, sexual y social

Según la OMS (2010), la violencia infantil se entiende como los abusos y la desatención que pueden sufrir los menores de 18 años, lo cual abarca todos los tipos de violencia física, psicológica o sexual, además de la desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño o niña, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Becerra (2008) señala que las principales formas de violencia a las cuales está expuesta la niñez son: violencia física, psicológica y sexual, y estas pueden ser ejercidas por familiares, conocidos o por alguna persona ajena a sus grupos de convivencia. En este sentido, la violencia física es definida como actos no accidentales que causan daño físico o enfermedad en el niño o niña, poniéndole en grave riesgo. También, es una forma de agresión cuyo fin pretendería ser el disciplinar o cambiar la conducta considerada inadecuada, causando dolor físico (Becerra, 2008).

La violencia psicológica es definida como un comportamiento sostenido, repetitivo y constante que perjudica y deteriora el potencial creativo, el desarrollo de las capacidades y los procesos mentales de los menores (Bueno, 1997). Dentro de las principales formas de violencia psicológica están: asustar, limitar, confundir, menospreciar, amenazar, discriminar y ridiculizar.

Una de las principales características de la violencia psicológica es el daño a la dignidad repercutiendo en el bienestar no solo psicológico, si no, cognitivo, físico y social.

De la Hermosa y Polo (2018) definen a la violencia sexual como un conjunto de actividades sexuales en donde el niño/a es obligado/a mediante la manipulación o la fuerza física a realizar actos como la felación, tocamientos y penetraciones. Es uno de los tipos de violencia más graves y perjudiciales pues es caracterizada por incluir violencia física y psicológica.

Por su parte, Moreno (2009) habla de la violencia social, como cualquier tipo de violencia que genere un impacto social ya sea ejercida por individuos o por la comunidad. La niñez es expuesta a distintos tipos de violencia como las mencionadas anteriormente. Sin embargo, esta es expuesta a la violencia social, ya que, por ser un grupo vulnerable no cuenta con las capacidades cognitivas, físicas, económicas o sociales para defenderse de forma directa contra un ataque.

El estudio de Argüelles (2019) la «Infancia y crimen organizado» señala a la niñez como una población vulnerable, históricamente silenciada, con necesidad de protagonismo en el ámbito de la investigación social. En el estudio se analizan las consecuencias físicas y psíquicas presentes en la niñez a partir de decisiones políticas relacionadas con la violencia social desprendida del crimen organizado, donde, destacan los derechos vulnerados de la niñez que se encuentra inserta en contextos de violencia y narcotráfico como se visibiliza en la sociedad sinaloense.

2.3.2. Niñez y su relación con los tipos de violencias derivadas del narcotráfico

Emerich (2011) menciona que las violencias derivadas del narcotráfico se corporizan en cuatro grandes dimensiones estructurales: social, criminal, institucional y gubernamental. Dentro de dichas violencias, destacan dos principales actores el Estado y el crimen organizado.

La violencia social, es definida como todo aquel acto con impacto social que atente contra la integridad física, psíquica o relacional de una persona o un colectivo, siendo dichos actos llevados a cabo por un sujeto o por la propia comunidad. A decir de Palacios (2021), en México existen múltiples formas de violencia social, sin embargo, una de las características principales es el alterar el orden público mediante el ejercicio de la violencia.

En relación a la violencia criminal, Cubides (2014) la caracteriza como aquella violencia cuya motivación principal es el crimen e ilegalidad. Por su parte, Cruz (2010) concibe a la violencia criminal como prácticas de agresión organizadas, que se tipifican como delitos, y que son perpetradas por grupos criminales, el Estado, o particulares, generando una «visión retorcida del orden y la seguridad», que pueden suscitar «el desarrollo de economías criminales» y que además «están frecuentemente vinculadas a estructuras legales e ilegales».

Salamanca (2018) refiere que la violencia institucional puede definirse como, cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual de la fuerza profesional o funcionarios de estas, que cometa algún tipo de abuso o negligencia, afectando la salud, seguridad, estado emocional o bienestar físico. Esta violencia asociada al narcotráfico se origina en la normalización de la violencia en algunas regiones, como consecuencia de la guerra contra el crimen organizado que se mantiene como punto central desde las instituciones públicas. Duran *et al.* (s. f.) por su parte, señala que la violencia gubernamental, puede definirse como la utilización de la fuerza pública en cualquier operación, que involucre a órganos que conforman al gobierno de la nación, que deliberadamente viole los derechos fundamentales. Por ejemplo, están los homicidios políticos, desapariciones forzadas, homicidios contra personas socialmente marginadas, secuestros,

desplazamientos forzados, uso abusivo de la fuerza pública, teniendo en común que la violencia gubernamental es, violencia legalizada y legitimada por el Estado.

Carrillo (2015) realizó un estudio sobre la desaparición de menores en América Latina en donde devela la influencia directa del narcotráfico en dicho hecho, así como el impacto de las violencias que de él se desprenden las cuales están presentes en fenómenos sociales tales como el desplazamiento forzado, prostitución, corrupción e indiferencia social. En suma, las violencias desprendidas del narcotráfico generan otro tipo de problemáticas vinculadas a la afectación de la población, en especial a la niñez.

2.4 Proximidad psicosocial y socialización de los grupos primarios con el narcotráfico

Algunos países sufren con mayor intensidad las consecuencias de la violencia, debido a la presencia de grupos del crimen organizado como lo es el caso de México. Morales (2017) reconoce que el fácil acceso a las armas de fuego contribuye al crecimiento de la inseguridad y violencia. Otro factor fundamental en el crecimiento de la violencia social es la presencia de grupos armados, especialmente en los Estados caracterizados por producción y comercio de drogas como lo es Sinaloa, o bien, en aquellos que estén atravesados por rutas de tráfico como lo son los estados fronterizos. La CIDH (2015) expone que en dichas zonas generalmente los niños y adolescentes son obligados mediante amenazas o engaños para que colaboren con estas organizaciones, esto debido a la cercanía y proximidad física de los carteles con la población.

Moreno (2014) habla de la relevancia de la proximidad física, psicológica y social con los grupos para generar lazos de cercanía o aprobación. Sus estudios se centran específicamente en la proximidad de la colectividad con relación al fenómeno del narcotráfico. Además, refiere que algunos de los principales aspectos que pueden orientar el deseo de pertenencia a los grupos criminales son la sensación de seguridad a partir de la presencia de narcotraficantes en el entorno

social y la probabilidad de contacto con narcotraficantes. En esta dimensión se evalúa la proximidad física al grupo en cuestión.

Algunos otros factores que dan pie a la existencia de contextos violentos son de carácter estructural, institucional y situacional. Según los resultados del informe de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (2015) los factores más usuales que generan contextos violentos son los siguientes:

- 1) Existencia de grupos organizados.
- 2) Fácil acceso y el elevado número de armas de fuego.
- 3) Falta de oportunidades para los jóvenes.
- 4) Existencia de un cierto nivel de «normalización» y «tolerancia social» hacia la violencia en sus diversas manifestaciones.
- 5) «Legitimización social» de los grupos criminales.
- 6) Capacidad de premiación que tiene el crimen organizado en las instituciones del Estado.

Dichos factores crean un clima para la existencia y reproducción de escenarios de violencia e inseguridad, quebrantando la confianza en el funcionamiento del Estado para hacer frente.

2.4.1. Familia

La niñez es una población atractiva para las redes del narcotráfico, García (2021) menciona que situaciones como la inseguridad, violencia física, psicológica, pobreza y abuso sexual influyen para que la niñez sea de más fácil acceso para los grupos criminales. Por ello, es esencial mencionar que la niñez es un grupo vulnerable por la situación de desventaja social, física, psicológica, económica y emocional en la que se encuentra, tanto por la cultura de invisibilizarlos, como el hecho de que sus necesidades deban ser cubiertas por la familia.

Dentro del maltrato infantil se encuentran los abusos, desatención y negligencia del que son objeto las y los menores de 18 años, desde maltrato físico hasta psicológico, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016), entre las adolescentes de 15 a 18 años: 26.1% declaró haber sufrido violencia durante la niñez: 20.4% violencia física, 10.5% violencia emocional y 5.5% violencia sexual.

Las conductas violentas transgeneracional en las familias y que además integrantes de la misma estén involucrados en la delincuencia organizada son factores de riesgo y vulnerabilidad. Las experiencias de violencias los primeros años de vida son instintivos para la repetición en años posteriores. En este sentido, Cisneros (2014) menciona que la violencia se adquiere, aprende y cultiva en la infancia y adolescencia por el contacto con dichos entornos.

2.4.2. Escuela

La violencia escolar va en aumento, y forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas. Ayala-Carrillo (2015) menciona que la violencia escolar es un tema que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en las que desemboca. En este tenor, diversas disciplinas han estudiado las consecuencias, desde el ámbito de la salud como un problema médico, psicológico y físico; desde la sociología, como un hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende a los espacios familiar, comunal y social; desde el derecho, como una conducta antisocial de los menores de edad, con poca o nula regulación, entre otros.

La violencia se ha clasificado según las formas en que se manifiesta, como la física y verbal, directa e indirecta. Sin embargo, existen manifestaciones a las que, por sus características, se da una denominación particular, violencia de género, acoso sexual, Bullying, acoso psicológico, etcétera. Algunas formas de violencia están más extendidas entre la juventud en especial en la edad

en que los niños y jóvenes están en edad escolar, como son el tráfico de drogas y sus derivados, asesinatos o lesiones por ajustes de cuentas, robos, asociaciones para delinquir, entre otras.

La violencia escolar es un reflejo de la incapacidad del Estado de brindar un espacio de aprendizaje tranquilo y libre de violencia incumpliendo con la garantía de derechos de la infancia. Tello (2005) afirma que una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población desencadena una ruptura del tejido social, que deriva en una lucha por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica. No es posible hablar de violencia escolar de forma aislada, sin un nexo entre lo público y privado, los comportamientos colectivos e individuales, aspectos del ambiente familiar y comunitario, etcétera.

La Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) de 2014 señala que el 40.48% de las niñas, niños y adolescentes refirieron haber sufrido algún tipo de agresión en la escuela, de las cuales nueve de cada 10 fueron golpes, puntapiés y agresiones verbales. En este entorno, 60% de las víctimas fueron niños y adolescentes varones. Además, 25% de la población de entre 12 y 17 años fue víctima de burlas, apodos hirientes y discriminación. Por último, el 60% de los casos, las y los compañeros de escuela fueron los responsables de los abusos físicos y psicológicos.

Tello (2005) señala que cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye, es introyectada por quienes la viven como algo natural, entre más se vive y convive con la violencia se aprende a tolerarla más e incluso puede llegar a verse como algo natural.

Por otra parte, los espacios escolares han sufrido las consecuencias de la narcoactividad en los últimos años desde distintas aristas. Pues se han convertido en puntos de encuentro y

distribución de estupefacientes tanto al interior como al exterior de estas. Las manifestaciones sociales y culturales del narcotráfico se han insertado en los espacios escolares de tal manera que las maneras de relacionarse entre estudiantes se han matizado con el toque del narcomundo, pues se ha vuelto cada vez más común riñas entre estudiantes donde incluso usan armas para dañar a los compañeros (Conde-Flores, 2014). Los espacios escolares especialmente aquellos que se encuentran en las periferias se han convertido en zonas complicadas, de ingobernabilidad y fragilidad ante la creciente violencia y ramificaciones (Almonacid, 2022).

El aula escolar se considera un espacio de construcción de identidades, misma que se verá influenciada por los otros contextos que sean recurrentes para la niñez como lo es la familia, el contexto comunitario y la situación socioeconómica del país al que pertenezca. Por lo tanto, Ayala-Carrillo (2015) afirma que “las interrelaciones que se dan entre el alumnado se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo” (p. 497). Por lo tanto, ante la proximidad del narcotráfico la identidad de los estudiantes se verá influenciada de manera directa de tal manera que, en las formas de relacionarse, los valores y dinámicas buscaran emular al mundo del narcotráfico.

2.4.3. Comunidad

La violencia cultural es definida por la CNDH (2018) como “todos aquellos aspectos de la cultura expresados en religión e ideología, lenguaje, arte, ciencia empírica y formal, que son utilizados para justificar o legitimar la violencia directa o estructural hacia otros” (p. 220).

Siendo así, que esta violencia cultural, se observa en las dinámicas propias de la convivencia humana. García (2021) refiere que este tipo de violencia se transmite a través de los mensajes que se encuentra a través de las manifestaciones culturales como lo son: música, películas, series, literatura, discursos públicos, leyendas, entre otros.

En este orden de ideas, Galtung (2016) define a la violencia estructural como la afectación de los siguientes aspectos humanos, sin necesidad de afectarlos a través de la violencia directa: necesidades de supervivencia, bienestar, identidad, significado y libertad. Mientras que la violencia cultural invisibiliza algunas violaciones a derechos humanos, la violencia estructural imposibilita que las poblaciones más vulnerables, como lo es la niñez, puedan tener un desarrollo óptimo y una calidad de vida.

Galtung (2016) sostiene que la violencia derivada del crimen organizado tiene tintes de una violencia estructural, debido a la institucionalización de los mercados criminales. Siendo así que la violencia tiene como trasfondo un impacto en la economía local y en las reformas de ajuste estructural en materia de seguridad donde el Estado, junto con grupos criminales, ha sido partícipe en la construcción de un orden social basado en la violencia estructural.

La CNDH (2018) afirma que la cultura de la violencia se manifiesta por medio de procesos simbólicos, los cuales generan significaciones, reproducen valores, sentidos de vida, emociones y construcciones identitarias. Esto como resultado de condiciones materiales, contextos, territorios, procesos históricos anclados en acciones y relaciones sociales que se interiorizan mentalmente y se corporizan física y subjetivamente.

2.5 Construcción de una identidad en un contexto de narcotráfico: Subjetivación de una cultura violenta

Guattari y Rolnik (2005) señalan que la subjetividad está fabricada y modelada en el registro de lo social. Eira (1997) manifiesta que la subjetividad trasciende la simpleza de sujeto-objeto. No solo hay un adentro constituido por el sujeto, ni un afuera constituido por el «objeto». Sino una conexión continua y reciproca donde se construyen mutuamente, teniendo la idea principal de que todo lo del contexto va construyendo lo interno del sujeto, es decir, de afuera hacia adentro.

Orozco (2021) realiza una investigación en torno a la construcción de una identidad en contextos de violencia, el estudio fue nombrado «Realidad social y narconovelas. Perspectivas de la violencia en jóvenes de la Comuna 13 de Medellín, Colombia», en el cual, analiza la perspectiva de 48 jóvenes en torno a la violencia del contexto social en el que viven y las narconovelas que es común ver en la televisión de dicho país, con el método de investigación cualitativa, utilizando la técnica de recolección de datos de grupos focales con 48 jóvenes entre los 13 y 16 años. La investigación vinculó la violencia mostrada en la televisión y la violencia cotidiana, recalcando la relación histórica y social del tráfico de drogas en este contexto.

Gonzales *et al.* (2020) titulan su investigación «Conocimiento y agrado por las narco-series y narcocorridos en adolescentes jaliscienses» el objetivo fue identificar el conocimiento y valoración de un grupo de adolescentes por los narcocorridos y las narco series, con un método de investigación cuantitativo, de diseño no experimental, transversal de enfoque descriptivo y correlacional, como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario aplicado a una muestra de 1,033 estudiantes de dos municipios del estado de Jalisco, de los cuales 587 eran mujeres (56.8%) y 446 hombres (43.2%), con una edad promedio de 16.62 años.

La investigación señaló que las narco-series son del agrado de la mayoría de los y las adolescentes, 82% de los encuestados indicó que les gustaban y solo el 43% indicó que no eran de su agrado; Respecto a los narcocorridos, la proporción de estudiantes que dijo conocerlos fue de 77.1% solo el 25.6% indicó que les gustaban. En la división sexual, los hombres a diferencia de las mujeres son más cercanos a las narco series y narcocorridos. En suma, la investigación afirmó que la construcción social del narcotráfico, basado en series y música, produce un mayor acercamiento a las prácticas, conductas y cosmovisión del mundo del narcotráfico.

Becerra-Romero y Hernández-Cruz (2019) realizaron un estudio titulado «Fascinación por el poder: consumo y apropiación de la narco cultura por jóvenes en contextos de narcotráfico». La investigación expone la apropiación de la narco cultura por jóvenes en contextos de narcotráfico y pobreza, se centran particularmente en los narcocorridos y narco series, la técnica de recolección de datos son la encuesta y los grupos focales. Construyen dos categorías de análisis: el consumo de narco corridos y narco series por jóvenes, y los procesos de apropiación vinculadas a dichos consumos; algunos de sus resultados fueron jóvenes, narco cultura y narcotráfico, consumo y apropiación de la narco-cultura.

El cuestionario incluyó preguntas de opción múltiple referentes a los hábitos de consumo. En los resultados se demostró que la mayoría de los jóvenes se sienten atraídos por la vida de los narcotraficantes especialmente por el lujo, el dinero y el poder. El poder es una de las principales simbologías presentes en la narco cultura, siendo este aspecto el más deseado por los jóvenes, se concluye que al estar los jóvenes en contextos de pobreza es sumamente atractivo el dinero y el poder reflejado en las manifestaciones de la narco cultura, anhelando tenerlo y encontrado como el camino más rápido de obtenerlo el narcotráfico (Becerra-Romero y Hernández-Cruz, 2019).

Loubet *et al.* (2020) realizaron una investigación titulada «Representaciones sociales de niñas y niños acerca de su barrio en un contexto de narcotráfico», con el objetivo de analizar las representaciones sociales de niños y niñas en una de las colonias más relacionadas al fenómeno del narcotráfico en Mazatlán Sinaloa, investigación de tipo cualitativo, utilizando como instrumento de recolección de datos, observación participante y entrevista semi estructurada, la población fueron cinco niños y seis niñas, de entre 7 y 12 años de edad.

Dentro de los resultados de la investigación se observa como las representaciones sociales acerca del narcotráfico son nutridas desde las condiciones sociohistóricas que ha tenido el

fenómeno en el estado, niños y niñas idealizan a los narcotraficantes como protectores de la población civil llenando los vacíos de las autoridades estatales, niños y niñas no se sienten amenazados, por el contrario, se sienten cómodos en contextos donde las manifestaciones del narco están presentes, las vivencias de los niños y niñas que habitan en dicha colonia son caracterizadas por una socialización múltiple, se visibiliza la capacidad de autonomía que tiene la niñez, es importante para la construcción de sus representaciones y grupos de socialización como lo es la familia, amigos, así como vecinos.

2.5.1. La consciencia en la primera y la segunda infancia: implicaciones sociales en el desarrollo

En este contexto, se rescata la teoría de Jean Piaget respecto a la construcción de la consciencia con base en su teoría cognitiva, donde menciona diversos estadios cognitivos y motrices que van desarrollando al ser humano para adquirir habilidades adaptativas que le permiten desenvolverse en el contexto cotidiano.

Siendo así que los seres humanos adquirimos habilidades adaptativas para sobrevivir en nuestro entorno, con base en el contexto donde estemos situados. Según Piaget existen diversos estadios, como son, sensoriomotor de 0 a 2 años, preoperacional de 2 a 7 años, operaciones concretas de 7 a 11 años y operaciones formales a partir de los 11 años. Siendo estas las que van marcando un impacto en el desarrollo cognitivo y de conciencia.

Sí bien, existen diversos estadios, también se encuentran dos grandes divisiones en esta teoría, la primera y segunda infancia, la primera infancia va desde los 0 hasta los 6 años y la segunda infancia desde los 7 a los 12 años, cuando se entra en la adolescencia. La relevancia del periodo de la segunda infancia es fundamental para el desarrollo de la consciencia, según Piaget (1986) la consciencia es la comprensión de los elementos del entorno, la capacidad de entenderse

y a los demás. Siendo seres sociales teniendo como objetivo también la comprensión, aceptación y comunicación con los demás para la propia creación de la conciencia individual.

2.6 Perspectivas teóricas

2.6.1. Sociología construccionista de las infancias de las infancias

La sociología de la infancia es una perspectiva que nace desde la sociología con la necesidad de posicionar a la niñez en el centro de análisis social, desvinculándola de los grupos comúnmente analizados para llegar a ella, como históricamente han sido la familia, escuela o instituciones gubernamentales que se encargan de la protección; la necesidad de la sociología de las infancias plantea una teoría y un enfoque de investigación donde se vea a la infancia como un sujeto de derechos y un actor social, posicionándola como una categoría permanente en nuestras sociedades, con características particulares socialmente construidas e históricamente situadas.

Es imposible no tomar en cuenta aspectos que conforman a la niñez, como la familia o grupos primarios, pero el análisis de la realidad discursiva no será mediante los discursos de los otros, sino directamente de la voz de la niñez desde donde se situé. Gaitán señala (2006) que el enfoque construccionista de la sociología de las infancias permite observar a los diferentes tipos de infancia en las distintas sociedades, cada sociedad construye un propio significado de infancia y, por tanto, no existe una, existen múltiples infancias, estudiarlas en el contexto particular será fundamental para dar entendimiento y explicación de su mundo.

Una de las principales ideas argumentativas de la sociología de la infancia es la separación de las teorías biologicistas comúnmente usadas para dar explicación a lo que acontece en la niñez, Paves (2012) refiere:

Ocurren fenómenos biológicos durante la infancia, es cierto que durante toda nuestra existencia nuestros cuerpos se ven afectados y modificados por las condiciones materiales,

sociales, económicas y culturales en las que vivimos. El enfoque sociológico intenta cuestionar la supuesta universalidad del desarrollo biológico infantil e intenta visibilizar las condiciones sociales que inciden y determinan igualmente dicho proceso. (p. 87)

James *et al.* (como se citó en Paves, 2012) explica de manera detallada las seis características que construyen la visión de la sociología de las infancias:

- 1) La infancia es comprendida como una construcción social: se reconoce el carácter natural (biológico) de la infancia, pero integrado en un contexto social y cultural. Se comprueba que en cada sociedad aparece como un componente de la estructura y también con una dimensión cultural específica y diferente de otras sociedades.
- 2) La infancia es una variable del análisis social: no puede ser entendida separadamente de otras variables como género, clase o etnia. Cuando se analizan estas variables interrelacionadas se comprueba que existen muchas infancias, por lo tanto, que no es un fenómeno único y universal.
- 3) Las relaciones sociales de las niñas y los niños son valiosas para estudiarlas por sí mismas, independiente de la perspectiva de las personas adultas.
- 4) Las niñas y los niños son y deben ser vistos como agentes: es decir, como actores sociales que participan en la construcción y determinación de sus propias vidas, de quienes les rodean y de las sociedades en que viven. Las niñas y los niños no son objetos pasivos de la estructura y los procesos sociales.
- 5) La etnografía es un método particularmente útil para el estudio de la infancia: puesto que permite considerar la voz infantil en la producción de los datos sociológicos.

- 6) La infancia es un fenómeno en relación con la doble hermenéutica de las ciencias sociales actuales. Un nuevo paradigma sociológico sobre la infancia da cuenta de la reconstrucción social y política de la infancia en nuestras sociedades (pp. 94-95).

Berger y Luckmann (1968) forman parte crucial de la base teórica y metodológica de la formación de la sociología de las infancias, especialmente en la concepción del sujeto, ya que, refieren que los seres humanos son un producto social y todo el desarrollo de dicho ser está socialmente construido, esta construcción social adquiere énfasis o importancia particular durante la niñez, cuando se dan los procesos de socialización primaria y secundaria, dando paso a la objetivación e interiorización de la cultura, así como la construcción de la realidad objetiva.

El enfoque sociológico construccionista de las infancias afirma que los niños y niñas conviven creativamente con el entorno que los determina, plantea que la vida social cotidiana es transformada y reproducida. Y que dichas prácticas se insertan en un contexto espacio temporal donde el niño actúa y se construye. James *et al.* (como se citó en Paves, 2012) señalan que, la sociología ofrece la oportunidad de reexaminar el rol de las niñas y los niños como agentes activos que negocian con otros actores individuales en un marco estructural que es producido y reproducido por ellos mismos, la niñez es vista como una construcción social, así como una variable con múltiples dimensiones de análisis social; los niños y niñas son visto/as como actores activos en la construcción de sus vidas.

García (2015) afirma que algunos principios básicos de los cuales parte el enfoque construccionista sociológico de la infancia son los siguientes: 1) la infancia es una construcción y por tanto cada sociedad tendrá su propia construcción siendo una variable de análisis social por tanto no se puede separar del género, clase o etnia. Por tanto, existen muchas infancias; 2) las relaciones de niños y niñas son ricas por sí mismas no es necesario y exclusivo estudiarlas desde

una perspectiva adulto céntrica; 3) los niños son actores constructores de sus propias vidas mediante experiencias, aprendizajes, conocimientos; 4) el construccionismo da oportunidad de una reconstrucción social y política de la infancia en las sociedades, tomando en cuenta la particularidad de la que se parte; por último, 5) capacidad de transformar creativamente el entorno que los determina.

2.6.2. Sociología construccionista de las infancias, una visión para analizar a la niñez sinaloense

Qvortrup (2009) refiere que los estudios de las infancias son “un campo de estudios multidisciplinar en el que participan diversas disciplinas como la sociología, historia, antropología, trabajo social o geografía, entre otras” (p. 88), siendo un enfoque utilizado por múltiples disciplinas incluida la del trabajo social, desde la cual, se plantea la presente investigación, se optó porque, la sociología construccionista de las infancias sea la teoría seleccionada para realizar la presente investigación, teniendo como principales autores referentes a Paves (2012), Gidens (1984) y García (2015). El enfoque construccionista expone la perspectiva de que la infancia es una construcción social, situada en una estructura, momento histórico y político que determinara la concepción y construcción de esta. Es decir, se puede profundizar en la noción de la niñez pasada y presente, así como tener en perspectiva y comprender como se construyen las otras categorías generacionales tales como la juventud y vejez.

3. Propuesta metodológica

3.1 Fundamentación epistémica-metodológica

El presente estudio se ubica en una perspectiva cualitativa con orientación fenomenológica. Para Strauss y Corbin (2003) la investigación cualitativa se refiere a la producción de conocimiento mediante datos subjetivos, enfocándose en elementos como el contexto, discurso, prácticas, experiencias y significaciones de quienes colaboran en la investigación. Taylor y Bodgan (1989) resaltan que para la investigación cualitativa es importante la integración del espacio, cultura y temporalidad. Según Schutz (como se citó en Dreher, 2012) el posicionamiento fenomenológico permite explicar las prácticas, el sentido vital de forma rigurosamente científica y las formas, en las que subjetivamente se construye el mundo de la vida.

En este sentido, la experiencia subjetiva se basa en el contexto del individuo. Dreher (2012) explica que para la fenomenología es fundamental el concepto de constitución y construcción. Además, explica que el primero “se refiere a los procesos constitutivos de la conciencia subjetiva, los cuales constituyen la base para el desarrollo del mundo del individuo” (pp. 73-75). También agrega que el concepto construcción es explicado y utilizado muy particularmente por ciencias sociales, refiere a “las expresiones socio históricas de un fenómeno y contexto específico en términos más amplios, la construcción se refiere a la construcción de los mundos históricos humanos, tomando como punto de partida la acción social” (Dreher, 2012, pp. 73.75).

La investigación cualitativa aporta el enfoque idóneo para explorar y explicar cómo la niñez construye sentidos y da forma a fenómenos como lo es narcotráfico y la violencia. Existen números estudios sobre el narcotráfico, narco cultura, violencia, relación de los jóvenes con esta y el ingreso de la juventud al mundo del narcotráfico, desde un enfoque sociocultural y cualitativo

(Burgos y Simonett, 2018; Esparza, 2020; Valdez, 2018). En dichos estudios analizan el papel del individuo y sus producciones culturales en un contexto atravesado por el narcotráfico.

La presente investigación se posiciona como un estudio cualitativo, utilizando el dibujo temático como método y técnica para identificar experiencias y vivencias significativas relacionadas con el narcotráfico y las violencias desprendidas del mismo en la niñez. Explora mediante las experiencias y narraciones las dimensiones de los espacios cotidianos como lo son la escuela, colonia en la que habita y familia.

3.2 Método

3.2.1. Dibujo temático

La niñez es una construcción social, ligada a condiciones culturales, políticas, históricas, y de índole social como edad, género, etnicidad y nivel socioeconómico (Soto, 2012). Es oportuno recordar que las actividades que formen parte de la cotidianidad como jugar, dibujar, leer, hablar, imaginar y actuar, estarán íntimamente relacionados con el contexto en donde se desenvuelven, siendo fundamental el análisis en profundidad para la comprensión de la subjetividad (Luna-Reyes *et al.*, 2019).

En el campo de la investigación cualitativa el dibujo ha cobrado especial relevancia como «método visual» y como «técnicas de elucidación» que pueden acompañarse de entrevistas y grupos de discusión. Rovetta (como se citó en Luna-Reyes, 2019) señala que las “técnicas de elucidación han sido utilizadas en diversos estudios cualitativos con niños y niñas existiendo específicamente tres modalidades en investigación cualitativa: dibujos temáticos, diagramas, mapas y viñetas” (p. 45).

De acuerdo con Wallon *et al.* (1999) “el dibujo temático implica la representación de conocimientos y la elección de qué se va a representar y desde qué sistema de codificación se hará”

(p. 45), siendo así que el dibujo resultante del participante estará influenciado de forma directa por el entorno en el que se desenvuelva. Para Wallon *et al.* (1999) es importante acompañar el dibujo por la historia narrada por el niño/a para reconocer los simbolismos presentes en su discurso, y los sentidos construidos relacionados con el dibujo que el mismo/a elaboró. Pava-Ripoll (como se citó en Luna-Reyes, 2019) menciona que “las narraciones son versiones del mundo y develan las formas en que se organiza la experiencia humana” (p. 47). Así, es posible con la narración profundizar en la subjetividad, formas de vida y experiencias del participante.

El dibujo temático es un método y técnica de investigación (Revetta, 2017) permite el análisis profundo de las subjetivaciones contextuales de la infancia, ya que no solo se aplica un sentido visual, sino, que se complementa con la entrevista, viendo y escuchando las subjetividades mediante las propias narraciones. El análisis de contenido es un método y técnica de investigación que ofrece herramientas para sistematizar información. Siguiendo a Krippendorff (1980), la importancia de los métodos con enfoques temáticos es que los resultados logran ser categorizados y reproducibles ante ciertas características contextuales similares.

3.2.2 Análisis de Contenido Temático

Krippendorff (como se citó en Vázquez, 1996) menciona que el análisis de contenido temático “es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias, reproducibles y validas que puedan aplicarse a su contexto” (p. 48). Para Vázquez, (1996) es importante el contexto dentro del análisis al decir que:

Por un lado, el contexto del texto material que estamos analizando y por otro lado el contexto social. Es decir, las condiciones que hacen posible que ese texto se produzca y cómo se produce quien es el enunciador, a quien se dirige, en qué circunstancias espaciales y temporales se produce, que acontecimientos lo hacen posible. (p. 49)

3.3 Escenario

El escenario para la recolección de datos fueron seis primarias públicas en diversas zonas de la ciudad de Culiacán. Para la selección de las primarias se consideró que estuvieran ubicadas en zonas con altos índices delictivos y violencia.

Según el Informe Ciudadanos Evaluando 2020 realizado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Sinaloa (2020) en el municipio de Culiacán se registró un aumento de delitos en diversas colonias de la ciudad. Se registraron 450 homicidios dolosos, las colonias que destacan dentro de este delito fueron: El ranchito, Villa bonita, Antonio Rosales, Alturas del sur, Sector la primavera. Dentro del informe sobresale el delito de violencia familiar con 196 denuncias. Las principales colonias relacionadas con este delito fueron: Alturas del sur, Centro, Guadalupe Victoria y Adolfo Mateos. También destaca el delito de robo a mano armada con 192 reportes principalmente en las colonias: Centro, Adolfo Mateos, Alturas del sur. A partir de los datos mencionados, se buscó de manera preferente escuelas públicas en estas colonias.

Cabe mencionar que debido a la pandemia por coronavirus SARS-Cov-2 no fue posible abarcar el ingreso a todas las primarias y colonias planteadas en un inicio, ya que no todas las escuelas permitieron el acceso a externos, esto con el fin de evitar contagios. La Tabla 2 muestra una lista de las primarias en donde sí permitieron el acceso a trabajar con las niñas y los niños.

Tabla 2

Lista de primarias seleccionadas

Nombre de la escuela	Ubicación/ Colonia	Número de participantes	Niños	Niñas	Grados
Eustaquio Buelna	Col. Centro	6	3	3	2 - 4to 2 - 5to 2 - 6to
Independencia	Col. La conquista	5	2	3	2 - 4to 2 - 5to 1 - 6to
Juan Escutia	Col. Pemex	6	3	3	2 - 4to 2 - 5to

						2 - 6to
Agustina Ramírez	Col. Tierra Blanca		6	3	3	2 - 4to 2 - 5to 2 - 6to
Las Américas	Col. Los Sauces		6	3	3	2 - 4to 2 - 5to 2 - 6to
Ángel Flores	Col. Gabriel Leyva		9	5	4	3 - 4to 4 - 5to 2 - 6to

Nota. Elaboración propia (2024).

Durante el tiempo de trabajo de campo todas las primarias mencionadas contaban con un modelo presencial completo, es decir, todos los alumnos y alumnas iban los cinco días de la semana de forma presencial. Por las restricciones de horario se accedió a primarias del turno matutino. La recolección de datos se realizó en un horario de 8:30 a 10:30 y de 11:00 a 12:30.

3.3.1. Acceso al campo

Una vez definida la lista de primarias se procedió a las visitas de acercamiento, la primera visita fue para obtener el nombre del director/a de la institución, presentando el proyecto y solicitando la oportunidad de trabajar con los alumnos, solo de forma verbal; después de obtener una respuesta positiva se procedió a solicitar al posgrado de Trabajo Social Universidad Autónoma de Sinaloa una carta institucional membretada, firmada y sellada por las autoridades universitarias dirigida directamente al director/a de la primaria solicitándole el acceso a la institución recalando que la presencia será exclusivamente con fines académicos y de investigación.

Posteriormente, la carta fue entregada a la institución junto con la carta de presentación y propuesta de actividades véase el Apéndice A; una vez confirmado el día y horario de aplicación, se procedió con la recolección de datos. La institución seleccionó los salones donde se podían recolectar los datos, esto con base en los horarios, actividades escolares y facilidad del maestro a

prestar a los alumnos/as; posterior a la selección del grupo se entregaron los consentimientos informados para que los maestros los entregaran a los niño/as y, a su vez, estos los llevarán a los padres, cabe recalcar que la selección de los alumnos a los cuales se les realizaría la entrevista fue con base en el criterio del maestro, es decir, con base en los objetivos de la investigación planteados al docente, quien procedió con la selección de los estudiantes que cumplían con más características sociales para la entrevista, se optó esta medida por la cercanía y conocimiento individual que el docente tenía de cada uno de los alumnos en el aula de clases.

Al día siguiente, una vez firmado el consentimiento informado por parte de los padres se inició con la entrevista y el contacto directo con los niño/as; en todo momento de acceso al campo se portó la filipina parte del uniforme de las y los trabajadores sociales, así como, un gafete de identificación con la credencial del posgrado.

3.4 Participantes

Las y los participantes fueron niños y niñas de 9 a 12 años, entre 4to, 5to y 6to de primaria, pertenecientes a las escuelas públicas citadas anteriormente; uno de los principales criterios para la selección de los participantes fue el rango de edad, esto debido al proceso de socialización por el cual pasa la niñez durante esos años.

Como lo hemos descrito anteriormente, se asume en términos generales que la socialización es un proceso de interacción social a través del cual la persona aprende e interioriza los elementos socioculturales de su medio ambiente, y los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos del entorno social (Abad, 1993).

Experiencias que se viven mediadas por la reflexión crítica de los sujetos implicados, hecho que imprime un carácter dinámico y complejo a estos procesos que se inician desde la infancia y que a través de sucesivas fases de mayor o menor intensidad se mantienen a través de toda la vida,

teniendo en cuenta que el aprendizaje ocurre en cada vivencia, en cada espacio de la vida cotidiana que comparte un grupo social (Mieles y García, 2010).

De acuerdo con Núñez y Villalobos (2011) entre los 8 y 12 años se desarrolla la segunda infancia y se interiorizan los procesos de socialización y desarrollan las habilidades sociales que mediarán en un futuro la interacción de la persona con el mundo exterior. En este sentido, los significados de correcto o incorrecto, así como lo socialmente aceptado están relacionados con el lugar y el tiempo donde se desarrolla la segunda infancia. Sumado a lo anterior, se puede afirmar que durante la segunda infancia se da un desarrollo de las habilidades motoras finas, en donde la capacidad de dibujo y expresión grafica aumenta (Jaramillo, 2007).

En consecuencia, en cada primaria se aplicó la técnica del dibujo temático a un niño y niña de cada grado de 4to, 5to y 6to. En total se obtuvieron 66 aplicaciones de la técnica: 33 niños y 33 niñas (ver Tabla 3).

Tabla 3

Tabla con datos sociodemográficos de las y los participantes

Primaria	Nombre	Seudónimo	Genero	Edad	Grado	Numero de Participante	Código de participante
#1.Eustaquio Buelna	Paula	Polnareff	Femenino	11	6to	2	P2F116_P1
#1.Eustaquio Buelna	Isaac	Irving	Masculino	9	4to	3	P3M94_P1
#1.Eustaquio Buelna	Aimé	Alera	Femenino	10	4to	4	P4F104_P1
#1.Eustaquio Buelna	Mariana	Mariana	Femenino	10	5to	5	P5F105_P1
#1.Eustaquio Buelna	Javier	José	Masculino	10	5to	6	P6M106_P1

#1.Eustaquio Buelna	Raúl	Robín	Masculino	11	6to	7	P7M116_P1
#2.Independencia	Víctor	Add	Masculino	9	4to	8	P8M94_P2
#2.Independencia	Priscila	Vanesa	Femenino	9	4to	9	P9F94_P2
#2.Independencia	Joaquín	José	Masculino	11	5to	10	P10M115_P2
#2.Independencia	Victoria	Valeria	Femenino	11	6to	11	P11F116_P2
#2.Independencia	Daniela	Cinthia	Femenino	11	5to	12	P12F115_P2
#3.Juan Escutia	Melanie	Michelle	Femenino	9	4to	13	P13F94_P3
#3.Juan Escutia	Rodrigo	Ray	Masculino	9	4to	14	P14M94_P3
#3.Juan Escutia	Ashlye	Guadalupe	Femenino	11	5to	15	P15F115_P3
#3.Juan Escutia	Edgar	Enrique	Masculino	10	5to	16	P16M105_P3
#3.Juan Escutia	Ivanna	Irina	Femenino	11	6to	17	P17F116_P3
#3.Juan Escutia	José	Jesús	Masculino	11	6to	18	P18M116_P3
#4.Agustina Ramírez	Carlos	Antonio	Masculino	12	6to	19	P19M126_p4
#4.Agustina Ramírez	Denisse	Daphne	Femenino	11	6to	20	P20F116_P4
#4.Agustina Ramírez	América	Ariel	Femenino	11	5to	21	P21F115_P4
#4.Agustina Ramírez	Emil	Ernesto	Masculino	11	5to	22	P22M115_P4
#4.Agustina Ramírez	Martha	Marian	Femenino	10	4to	23	P23F104_P4
#4.Agustina Ramírez	Eduardo	Enrique	Masculino	9	4to	24	P24M94_P4

#5.Las Américas	Santiago	Sebastián	Masculino	12	6to	25	P25M126_P5
#5.Las Américas	Danllela	Diana	Femenino	11	6to	26	P26F116_P5
#5.Las Américas	Ivan	Iker	Masculino	11	5to	27	P27M115_P5
#5.Las Américas	Sara	Sofia	Femenino	11	5to	28	P28F115_P5
#5.Las Américas	Alexa	Arlet	Femenino	9	4to	29	P29F94_P5
#5.Las Américas	Tomas	Tedy	Masculino	9	4to	30	P30M94_P5
#6.Angel Flores	Edgar	Gonzalo	Masculino	12	6to	31	P31M126_P6
#6.Angel Flores	Liz	Narda	Femenino	11	6to	32	P32F116_P6
#6.Angel Flores	Daniel	Dante	Masculino	11	5to	33	P33M115_P6

Nota. Elaboración propia. Es relevante mencionar que la participante 1 no pertenece a ninguna primaria seleccionada, ya que fue la prueba piloto de la técnica, esta participante fue seleccionada con criterios de cercanía.

3.5 Técnicas y procedimiento de recolección de información

Se aplicó la técnica del dibujo en un tiempo aproximado de 30 minutos. Se les explicó a los participantes en qué consistía la técnica y se respondió las dudas, posteriormente cada niña/o firmo el asentamiento informado véase en el anexo 3; en esta fase se le pidió que escogiera un seudónimo para ser nombrado dentro de la investigación, el nombre real de los participantes fue cambiado con el objetivo de respetar el anonimato, ellos escogieron como querían ser nombrados dentro de la investigación, la única consigna que se les dio a los niño/as fue que el nombre que escogieran fuera un nombre que iniciara con la letra de su nombre real para hacer la lista de asociación, que serviría para la organización y los registros.

Posterior a la selección del nombre se inicia la aplicación, esta se divide en dos bloques, primero se aborda la temática del narcotráfico, en un segundo momento se aborda la temática de las violencias desprendidas del narcotráfico.

Cada bloque consta de tres partes: 1) se inició con preguntas que guiaron al niño(a) a la evocación del tema; 2) se solicitó que realizara un dibujo; 3) se indicó que describiera y explicara el dibujo para indagar en tres dimensiones específicas: colonia, escuela y familia. A partir de ello, se profundizó en aquellos elementos considerados relevantes del dibujo (ver el Apéndice B).

Un punto fundamental dentro de la aplicación es la entrevista que surge del dibujo la que dará sentido a lo observado. Rovetta (2017) señala que “debido a que un dibujo no puede ofrecer un registro completo o mimético de todo lo que los participantes del estudio piensan respecto a un tema en concreto, debe prestarse particular atención a las narraciones” (p. 70). Por tal motivo la entrevista en profundidad que emerge de los dibujos proporcionó un entendimiento y facilitó la interpretación de él o la participante.

3.6 Proceso de análisis de datos

Los dibujos y las entrevistas resultantes de la aplicación de la técnica fueron analizados mediante el análisis de contenido temático, el tratamiento de los datos y las etapas para su análisis fueron las siguientes:

En un primer momento, la etapa de preanálisis según Vázquez (1996) “viene definida por el proceso de organización del material” (p.50). Esta etapa se realizó de la siguiente manera: una carpeta general por cada primaria resultante 11 carpetas en donde se resguardan los datos de acceso al campo (carta de presentación de posgrado y carta de propuesta para la recolección). Cada participante cuenta con una clave de identificación donde se especifica el número de participante, edad, sexo y grado; se hizo una carpeta virtual y una física en donde se resguardan los datos de

cada participante para el análisis (la carpeta física esta anexada a la carpeta general de la institución a la cual pertenezca el participante). Los elementos de carpetas fueron:

- 1) Carpeta física: Consentimiento informado, asentamiento informado, dibujo.
- 2) Carpeta virtual: Consentimiento informado (escaneado), asentamiento informado (escaneado), dibujos, audios de entrevista, entrevista transcrita.

En un segundo momento, se procedió a la etapa de codificación. Vázquez (1996) indica que en esta etapa los datos deben ser transformados de simples datos a información útil acorde a los objetivos de investigación, por lo cual dentro de esta etapa, los dibujos y las entrevistas transcritas fueron sistematizadas mediante el software de investigación cualitativa ATLAS.ti 9. Además, se identificaron dimensiones que se relacionen con lo explorado durante la entrevista, información relevante relacionada con el narcotráfico y las violencias desprendidas de él, presentes en las esferas familiar, escolar y comunitario de las niñas y los niños.

Posterior a la codificación Vázquez (1996) menciona que esta última etapa se centra en identificar y clasificar de manera clara las unidades obtenidas en la etapa anterior, se continuo utilizando el software de investigación cualitativa ATLAS.ti 9. Se procedió a la identificación, clasificación y elaboración de categorías analíticas, se realizó el análisis de las entrevistas transcritas, identificando las categorías centrales que responden a los objetivos de investigación, en esta etapa se identificaron nuevas categorías emergentes que complementan de manera notable la información obtenida en un primer momento.

Después del análisis de las entrevistas se realizó el análisis de los dibujos, también mediante el software ATLAS.ti 9 siendo este el más minucioso debido a que los dibujos se vincularon con la entrevista para el análisis, tomando como referente los códigos creados durante la etapa del

análisis de las entrevistas, surgieron nuevas categorías durante el análisis de los dibujos, dando como resultado una asociación holística entre los dibujos y las entrevistas.

3.7 Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas son esenciales para las investigaciones científicas, en especial cuando se trabaja con una población vulnerable como lo es la niñez. Para Fonseca y Muciño (2014) los grupos vulnerables son “todos aquellos que, ya sea por su edad, raza, sexo, condición económica, características físicas, circunstancia cultural o política, se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violentados” (p. 11).

La clasificación de la investigación es sin riesgo, pues según el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Salud (1984) del párrafo tercero del Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; desprende el Reglamento Nacional de la ley General de Salud en Materia de Investigación. Título II capítulo I Art. 17 sección I y en este se describe que una investigación sin riesgo es:

Estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquéllos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada en las variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: cuestionarios, entrevistas, revisión de expedientes clínicos y otros, en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta (*Ley General de Salud e investigación*, 1984, art.17).

Las técnicas utilizadas y la metodología empleada, se afirma que la investigación es sin riesgo, reiterando la seguridad que se tiene al no comprometer la integridad física, ni generar ningún tipo de daño, psicológico, emocional o social a los niño/as ni a las familias.

Otro aspecto fundamental de la investigación es el consentimiento informado, documento donde se garantiza el anonimato, confiabilidad y libre participación en el estudio. Dentro de la página de gobierno de México se puede encontrar la dependencia de Comités de Ética en Investigación en donde se encuentra la guía de la Comisión Nacional de Bioética 2018 llevando el nombre de Guía nacional para la integración y el funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación. El documento describe de forma detallada los requerimientos para una investigación en regla, y destaca el uso del consentimiento informado.

González (2002) refiere “los requisitos específicos del consentimiento informado incluyen la provisión de información sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y la capacidad de decisión” (p. 11). Mondragón-Barrios (2009) menciona que “el proceso de consentimiento informado requiere de cuatro elementos claves: Información necesaria, entendimiento de la información, capacidad para consentir y voluntariedad” (p. 12).

Por su parte Borzi *et al.* (2014) comentan que la relevancia del consentimiento informado dentro de la investigación debe de tomarse en cuenta no solo como un trámite legal, si no, como parte fundamental de la investigación. Ya que, dicho documento será en gran parte una garantía de seguridad para los participantes, permitiendo un contacto más afable y de confianza en la recolección de los datos.

El trabajar con la niñez desde las perspectivas que se trabajan en esta investigación, conlleva a la necesidad de un consentimiento directamente de ellos, si bien, pudiera ser suficiente la autorización por parte de los tutores para comenzar con una recolección de datos, es fundamental tomar en consideración la opinión de ello/as para participar en el estudio. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), y su Observación N.º 12 (ONU, 2009) (*Observación N.º 12 del 2009*, 2009) afirman que los estados parte, es decir, países que se

encuentran adheridos a la Convención de 1972, entre ellos México, garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afecten, considerando sus opiniones en función de su edad y madurez (Asamblea General, 1989).

Enfatizando la libre elección de participar o no de los menores molina (2017) refiere que cuando se trata de investigación y niñez:

El respeto a su autonomía consiste en hacerlos partícipes en la toma de decisiones sobre su participación en la investigación y aunque no es adecuado dar una edad exacta en la que el niño puede manifestar su acuerdo, existe un consenso en que después de los siete años los niños pueden dar su asentimiento. El asentimiento muestra respeto y da al niño la oportunidad de decir no a su participación en alguna investigación (p.80).

Expuesto lo anterior fue pertinente para las consideraciones éticas de esta investigación, aplicar el consentimiento informado a los tutores y el asentimiento informado a los niño/as. En el Apéndice C se muestra el formato de consentimiento informado que se entregó a los padres, madres o tutores y en el apéndice E el asentamiento a niño/as.

4. Resultados de la construcción social del narcotráfico y la violencia en la niñez sinaloense

4.1 Categorías y subcategorías de análisis

El apartado muestra las categorías y subcategorías utilizadas para el cumplimiento de los objetivos trazados en la investigación. Asimismo, se expone el desarrollo y resultados de la medición de las unidades de análisis, lo cual permite una interpretación del fenómeno para la comprobación del supuesto planteado. Los hallazgos permiten determinar las coincidencias o diferencias entre las respuestas, así como las tendencias en las opiniones de los entrevistados. La Tabla 4 y 5 tratan dichas categorías y subcategorías emergentes.

Tabla 4

Tabla general de categorías y subcategorías en respuesta de los objetivos

Categoría	Subcategorías
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha generacional • Familia dentro del narcotráfico • Otras formas de violencia que se viven en la familia • Influencia familiar en la prevención • Influencia familiar en la promoción
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela como espacio de prevención • Escuela expuesta a la violencia y al narcotráfico • Otras expresiones de violencia en la escuela
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia comunitaria • Espacios de operación del narcotráfico • Consecuencias sociales de la venta y el consumo de sustancias
Subjetivación	<ul style="list-style-type: none"> • Origen del narcotráfico • Percepción negativa • Percepción positiva • Narcocultura
Narcotráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte y venta de sustancias ilegales • Tráfico de personas • Secuestro • Fuerzas armadas del estado • Dinero, poder, impunidad • Amenazas • Armas • Asesinato

Nota. Elaboración propia

Tabla 5

Tabla general de categorías y subcategorías emergentes

Categoría	Subcategorías
Consumo de sustancias	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación de consumo • Uso de las sustancias (curativo, recreativo, dañino)
Fuerzas armadas y el estado	<ul style="list-style-type: none"> • Impunidad • Abuso de poder • Captura • Cárcel • Fronteras • Armas de fuego
Genero	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de género en el mundo del narcotráfico • Mujer del narco • Violencia de genero vinculada con la ideología del narcotráfico
Tecnologías como medio de socialización	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales y su influencia en la difusión de la cultura del narcotráfico

Nota. Elaboración propia (2024).

A continuación, se muestra el desarrollo y resultados de las principales dimensiones respondientes a los objetivos de investigación.

4.2 Familia espacio de familiaridad con el narcotráfico y la violencia

4.2.1. Brecha generacional

La infancia es uno de los principales receptores de ideologías. Mieles y García (2010) afirman que la niñez se construye de acuerdo con el grupo en el cual convivan, dentro de las familias se encuentran individuos de diversas edades y posturas que conforme socialicen e interactúen con la infancia se van quedando pensamientos e influenciando la opinión de la infancia.

Por su parte, García (2015) menciona que la infancia conserva la capacidad de transformar creativamente el entorno que los determina, dando paso a nuevas formas de pensar y trayendo consigo los cambios generacionales ejemplo de ello los siguientes fragmentos:

INVESTIGADORA: “Oye y me cuentas, así como que antes era más común que el hombre golpear a la mujer en su casa y ella se quedaba ahí y ahorita crees que ese tipo de cosas pasan o no pasan ya. P2F116_P1: Eh sí pasan, pero no tan seguido o menos que antes, los tiempos ya están cambiando, platico con mi abuelo de eso”.

P4F104_P: “Voy a intentar que sea un estilo de los dos mil, no, mejor de los dos mil no, como de los cincuenta. INVESTIGADORA: ¿Y porque de los cincuenta? P4F104_P: Porque en ese momento pues se maltrataba más a la esposa y se creía que una mujer no podía hacer nada más que estar en su casa así ohm ser ama de casa”.

En los fragmentos anteriores se observa la capacidad de reflexión y cambio de pensamiento en situaciones normalizadas en décadas pasadas, si bien, se observa el contacto con las personas de más edad dentro de la familia, se observa el cambio en el estilo de pensamiento y de vida.

4.2.2. Familia dentro del narcotráfico

Las aspiraciones de vida, los anhelos futuros y las construcciones de aspectos como la vida laboral que los niños y niñas que construyen se ven influenciados por el núcleo familiar, la presencia de actividades ilegales como la participación directa con grupos delictivos del narcotráfico, afecta la percepción del narcotráfico como una posibilidad de carrera laboral y predisponiéndolos al acceso a este medio de trabajo ilegal. En Sinaloa mucho del acceso al mundo del narcotráfico se da de forma familiar, estando la infancia en constante cercanía con los elementos del tráfico de drogas en la propia casa, ejemplo de esto los siguientes fragmentos:

P7M116_P1: “He escuchado que mis tíos algunos son, pero solo algunos, no todos. Pero ya he escuchado historias que hay tíos de niños, de mis amigos, que son mafiosos malos y también hijos que tienen padres mafiosos, así como el Chapo tiene un hijo que él es mafioso pues y él es papa”.

P31M126_P6: “Es que cuando vamos a un rancho, donde viven mis abuelos y mis primos y ahí hay personas de esas y ahí he visto”.

P14M94_P3: “No sé cómo son, ósea, pero yo tengo un tío mío que es eso, es narco, pero no sé, no sé si todos son así”.

INVESTIGADORA: “¿Enserio? Mira ¿Cómo se visten? Cuéntame. P35M94_P6: Eh pues se visten normal, yo tengo primos y tíos que están en eso y pues se visten normal, son gente normal, es como cualquier otra persona, se visten de civiles y a veces algunos de soldados”.

Este contacto no solo genera un ambiente aspiracional y de cercanía con la ilegalidad, sino que genera problemas psicológicos como el miedo, la incertidumbre y un estado de alerta constante que afecta el desarrollo normal de la infancia, ejemplo de esto el siguiente fragmento:

P14M94_P3: “Un tío mío llevó una pistola a nuestra casa e hicieron una fiesta y estaba tomando y él disparó la pistola al cielo y me asusté y me metí corriendo al cuarto porque yo andaba haciendo tareas en la cocina y luego empezó a disparar y todos nos metimos para la casa, pero es eso yo le dije a mi mamá que eso andaba mal porque él tenía una pistola y como que estaba tomando y se puso loco”.

4.2.3. Influencia familiar en la prevención

Si bien, dentro de los principales hallazgos de la investigación, se encontró una relación del narcotráfico en los diferentes grupos y espacios de la infancia, también se encuentra una prevención latente del consumo de sustancias y del acercamiento al mundo del narcotráfico, ejemplo de esto son los siguientes fragmentos donde se observa las medidas de autocuidado que las familias implementan para alejarse de los ambientes donde el narcotráfico está presente:

INVESTIGADORA: “¿Y quién te hablo de esas cosas? P23F104_P4: Eh pues mi mamá y mi papá para que yo sepa quiénes son esas personas, dicen que es mejor que yo sepa, para que este enterado”.

P22M115_P4: “Mi mamá no me deja salir, me da mucha pena con mis amigos, pero pues no me deja, dice que en la noche puede a ver muchos ladrones o narcos, o algo y por eso no me deja salir tarde”.

P28F104_P4: “Sí, quien sabe para dónde se van, había un vecino que era mi amigo de más chiquitos, jugábamos juntos, pero cuando crecimos poquito él se fue a jugar más con los otros niños y con su hermano, más grande, como yo soy niña pues ya no me dejaba mi mamá, y lo veía con ellos, su hermano estaba con esos de los que se ponen en los parques. Y un día su hermano ya no regreso. Nadie sabe que le paso, desde entonces ya no salimos ninguno de los dos”.

Evidenciando que de esta forma no solo existe una cercanía voluntaria, sino, una cercanía obligada que intenta tener defensas por parte de los ciudadanos, teniendo cuidados y evitando lo más posible el acercarse a todo lo que implica el narcotráfico, fomentando una ideología de prevención y cuidado.

4.2.4. Influencia familiar en la promoción

Dentro de la presente investigación se ha mencionado en repetidas ocasiones la influencia de la familia dentro de la construcción de las elecciones de la niñez. Por ejemplo, Cisneros (2014) señala que la violencia se adquiere, aprende y cultiva en la infancia, luego en la adolescencia detona de manera directa en el entorno. En el caso específico de Sinaloa la influencia en promoción de las manifestaciones de la cultura del narcotráfico es notable, ejemplo de ellos son los siguientes fragmentos:

P27M115_P5: “Mi papá ve esas series y le gusta poner corridos, nosotros escuchamos mucho también, nos gusta”.

P31M126_P6: “Mis primos traen pistolas, cuando los veo ellos se van a jugar a disparar a lo solo”.

Siendo el narcotráfico y la violencia una forma de interacción familiar, un vínculo que la familia usa para reunirse y socializar aprobando e idealizando los simbolismos presentes en estos fenómenos.

4.2.5. Otras formas de violencia que se viven en la familia

Becerra (2008) afirma que una de las principales violencias a las que está expuesta la niñez debido a su vulnerabilidad física, psicológica, emocional y social, es la física, siendo la violencia intrafamiliar la principal causante. La niñez sinaloense está informada de cuales son algunas de las principales manifestaciones de violencia intrafamiliar.

P2F116_P1: “Voy a dibujar a una mujer que está siendo maltratada por eh su esposo ya borracho y emm con varios moretones”.



Dibujo correspondiente a fragmento de participante P32F116_P6

No solo conocen los principales elementos, sino, que también mencionaron algunos de los principales causantes de la violencia intrafamiliar, como lo es el consumo de sustancias ilegales y el alcohol. Relacionando el mundo del narcotráfico con la violencia intrafamiliar producida, ejemplo de ellos los siguientes fragmentos y dibujos:

P4F104_P1: “Él va a comprar unas, pero ya está muy muy borracho y acá se encuentra su hijo con su mamá que está cocinando que también ya está loca por haber comprado eso y tomarlo y aquí el niño ha sido muy maltratado”.

P9F94_P2: “Sí, es que yo tengo familia en un lugar donde se llama Dautillos y siempre vamos ahí todos los domingos, y vamos con mis abuelos, y un día mi tío no tomó lo que siempre toma, y golpeó a mi mamá. Yo andaba jugando a la cocinita y mi hermano mayor nos dijo que nos fuéramos”.



Dibujo realizado por participante P2F116_P1

En el dibujo realizado por el participante P2F116_P1 se observa la violencia intrafamiliar con golpes, pero también violencia psicológica, presente en las familias sinaloenses, que aunque se intenta concientizar, continua y forma parte importante en los imaginarios de las niñas y niños.

Castigos físicos

Los castigos físicos son un componente central de la violencia intrafamiliar, denotando un estilo de crianza donde la violencia es legitimada y naturalizada, afectando el desarrollo cognitivo y emocional. Bueno (1997) señala que el miedo desprendido de los castigos físicos se considera también violencia psicológica, este miedo es una emoción sostenida, repetitiva y constante que perjudica y deteriora el potencial creativo, creando sensaciones de malestar físicas y psíquicas. Siendo muy común el castigo físico con elementos de la cotidianidad utilizados para infligir dolor, una práctica muy común en las familias sinaloenses, ejemplo de esto es el siguiente fragmento:

INVESTIGADORA: “Oye y ¿tú has visto que eso pase? por ejemplo aquí en tu escuela que eso suceda que alguien golpee a otra persona por ejemplo no sé, por tu casa, por tu colonia, por donde vives”. P6M106_P1: “Ahí mi casa mi apá y mi amá, cuando sacan el cinto”. INVESTIGADORA: “¿Y te pegan a ti?” P6M106_P1: “Sí”.

4.3 Escuela espacio de familiaridad con el narcotráfico y la violencia

4.3.1. Escuela espacio de prevención

La escuela es uno de los principales grupos de formación y el segundo lugar donde más tiempo pasan los menores dando una educación teórica y práctica, pero también tomando elementos contextuales para complementar los conocimientos, tal es el caso de la enseñanza de fenómenos específicos en la zona donde se encuentren para fomentar la protección de los menores, en Sinaloa también es importante enseñarle a los menores sobre los fenómenos del narcotráfico y el cómo evitarlos, por ejemplo los siguientes fragmentos:

P20F116_P4: “Sí, a mi maestra de inglés, dijo que iba a tomar un camión directo, creo que, a Guadalajara, y pues le salió el camión muy barato y se fue con su mamá, pero los camiones tenían toda la finta de ser como baratos y transportar drogas, ellas nos dicen que estemos muy atento para evitar ese tipo de cosas que están en todos lados”.

P29F94_P5: “Cuando más platico con mi papá es cuando me lleva a la escuela, ahí escuchamos las noticias juntos, antes de dejarme en la escuela ya hablamos sobre las noticias y ahí siempre hablan de esas personas malas, del tráfico, luego le cuento a la maestra y ahí ella dice que debemos cuidarnos mucho”.

4.3.2. Escuela expuesta a la violencia y al narcotráfico

El crimen organizado amenaza constantemente los espacios educativos, de forma directa rondando, buscando menores para incorporarlos a sus filas o para usarlos como mercancía para fines económicos. Y de forma indirecta cuando perturban el espacio de formación creando caos en el ambiente físico. Ejemplo de esto son los siguientes fragmentos y dibujos:

P21F115_P4: “Ese día yo estaba aquí en la escuela tranquilos con mis amigos en la salida allá en unos bebederos y vimos pasar muchos policías y muchos soldados y nos asustamos porque empezaron a sonar los balazos”.

P27M115_P5: “Afuera de la escuela, en los árboles, se ponen los punteros, los que andan en las motos nomas a ver pasar a la policía”.



Dibujo realizado por participante P21F115_P4

Dentro del dibujo expuesto anteriormente P21F115_P4 se observa a personas del narcotráfico pasando con camiones y armamento cerca del perímetro de la escuela donde se encuentran las canchas, comentando así que muchas veces cuando están jugando en las canchas de básquetbol el ejército o las personas del narcotráfico, comúnmente conocidos como punteros pasan por la escuela. Los punteros hacen referencia a las personas que trabajan para el narcotráfico y comúnmente se encargan de vigilar las calles con radios y motocicletas.

4.3.3. Otras expresiones de violencia en la escuela

Ayala-Carrillo (2015) refiere que la violencia escolar es una de los problemas primordiales y la principal manifestación es el Bullying trayendo consigo problemáticas, físicas, psicológicas y sociales. También, afectando la autoestima y autoconcepto de los menores, predisponiendo una normalización de la violencia, siendo esta una de las principales soluciones a los problemas cotidianos y de comunicación de la niñez, ejemplo los siguientes fragmentos:

P7M116_P1: “Una vez con los de mi salón me peleé con uno por que según que yo lo andaba molestando, se enojó conmigo y después ya se calmó y yo también, pero me hizo enojar y nos agarramos a golpes”.

P2F116_P1: “A mí me dicen pues que estoy gorda y yo lo consideraría como una violencia mental, no sé, me están dañando, estoy gorda y así, pues no me empieza a gustar mi cuerpo”.

P5F105_P1: “A mí me pasaba que me pegaban o me buliaban, por nada, todo el tiempo me pegaban y eso me lastimaba mucho, lo dibujare”.



Dibujo realizado por participante P5F105_P1

4.4 Comunidad espacio de familiaridad con el narcotráfico y la violencia

4.4.1. Violencia comunitaria

La niñez es una de las principales poblaciones expuesta a la violencia comunitaria, Moreno (2009) refiere que está expuesta debido a que es un grupo vulnerable tanto física, legal y cognitivamente, y que, si bien la violencia comunitaria afecta a todos, marca especialmente a la niñez. La violencia comunitaria a la que está expuesta la niñez sinaloense está íntimamente relacionada con factores del narcotráfico, ejemplo de esto son los siguientes fragmentos y dibujo:

P25M126_P5: “Pues a la gente le da miedo salir y que haiga un narco y te asuste con un arma o te o te amenace con una muerte si no le das algo”.

P29F94_P5: “Los que pasan por mi casa, pasan por mi calle y pasan recio. Y mi abuela trabajaba de intendente y ya se jubiló hace poquito y ellos andaban ahí, y robaban en la calle, y les robaban a los niños. Y se hicieron así, y pasan con las radios y con las pistolas”.

P26F116_P5 “Había una tienda con drogas en su cuadra había demasiado niños y que, pues los insinuaban a hacerlo, invitaban a los niños a probar las drogas por aquí por la casa”.



Dibujo realizado por participante P4F104_P1

Dentro del dibujo realizado por el participante P4F104_P1 podemos observar un conflicto armado en medio de la ciudad donde, donde se localizan cuerpos en las calles y personas circulando en la ciudad, impactando la libre circulación.

4.4.2. Balaceras: Culiacánazo

Las balaceras forman parte central de la violencia comunitaria, pero adquieren un especial lugar dentro de la investigación debido a que los niños narran vivencias específicas de acontecimientos que marcaron la historia de Sinaloa, en especial de la ciudad de Culiacán como lo es el caso del jueves 17 de octubre de 2019, con el enfrentamiento armado que sucedió para

liberar a Ovidio Guzmán hijo de Joaquín Guzmán Loera alias «El Chapo». Los fragmentos de entrevista y dibujos narran las vivencias.

P21F115_P4: “Pues a mí me toco escuchar balazos cuando estuvo el tiroteo de unos narcos yo estaba con una tía y estábamos muy asustados y como la casa de mi tía, algunas ventanas están rotas nos asustamos mucho y nos metimos debajo de las camas”.

P9F94_P2: “Mmmm solo dos veces, la primera fue cuando tenía siete o seis, y había balacera y camionetas negras, y la segunda, nada más había una camioneta blanca, y tres personas con armas”.

P21F115_P4: “Ahí empezaron a decir en las noticias, se empezaron a escuchar que había tiroteos y estuvimos tranquilos porque creímos que no llegaran a esa zona y ya después se empezaron a escuchar balazos cerca y ya poco después nos metimos al cuarto por que se escuchaban como si estuvieran afuera de la casa y pues me asusté mucho y nos pusimos a llorar”.

P28115_P5: “Uno como en el 2020, creo... sí era en el 2020 antes de mudarnos a otra casa, era como que muchos policías estaban ahí por la ley se empiezan a escuchar como que tiroteos y balazos y todo eso y muchos policías dejaron como los hoyos de las marcas, porque iban según a rescatar al hijo de alguien que el ejército había agarrado”.



Dibujo realizado por participante P19M116_P3

4.4.3. Espacios de operación del narcotráfico

El narcotráfico opera de forma nacional e internacional como lo haría cualquier empresa en un mercado capitalista, generando que los espacios geográficos y sociales de los que se apodera influyan en la interacción que se tiene con dicho fenómeno, en la investigación se observa como la niñez sinaloense relaciona casi todos los espacios sociales con el narcotráfico, desde lugares alejados, hasta espacios como aeropuertos, fronteras, como espacios escondidos en la misma ciudad, está en todos lados, ejemplo de esto los siguientes fragmentos y dibujos:

P4F104_P1: “Sé que las personas usan muchas pistolas, traficantes que usan en lugares donde casi no hay mucha vigilancia”.

P19M126_P4: “Secuestraron a ellos dos y los llevan al bosque y ahí los matan los despedazan los queman y así”.



Dibujo correspondiente al fragmento del participante P19M126_P4

P23F104_P4: “Pues no muy bien, solo sé que son peligrosos y que no debemos acercarnos, cuando estamos en el parque y llegan ellos nos vamos a la casa mejor. Se llevan bien con casi

todos en la cuadra, ósea pues, mmm, si nos saludan si saludamos, pero sabemos que es mejor irnos”.



Dibujo realizado por participante P22M115_P4

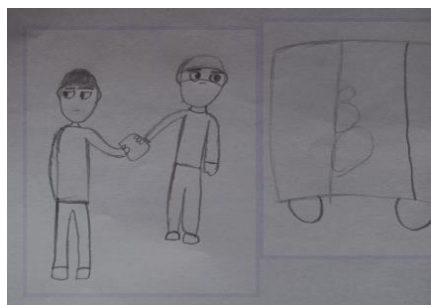
En el dibujo del participante P22M115_P4 se observa la vivencia cotidiana de un niño de primaria que no puede salir a jugar en la noche porque las personas que trabajan para la mafia (punteros) se adueñan de la calle por las noches, impidiendo pueda salir a jugar con sus amigos futbol, por miedo a las personas del cartel.

Siendo sumamente importante para la categoría de espacios de operación del narcotráfico, resaltar la necesidad que tiene el narcotráfico de pasar desapercibido, donde opera y funciona en la misma ciudad, pero en lugares donde no será notado, esconderse a plena luz del día en medio de la ciudad en actividades cotidianas, ejemplo de esto son los siguientes dibujos y fragmentos:

P32F116_P6: “No quieren que los descubran los policías que puede haber en la carretera, pero la mayoría de los tráileres traen una casita en la parte de abajo y ahí pueden esconderla, sin que los policías se den cuenta”.

P15F115_P3: “Voy a dibujar como una, como una camioneta, esta va a ser la parte de atrás, van a estar las puertas abiertas, así.... Aquí le vamos a poner como que, con bolsas, con bolsas, en las

que la llevan, y aquí vamos a poner una persona que las está dando, tapado para que nadie lo reconozca”.



Dibujo correspondiente al fragmento del participante P15F115_P3



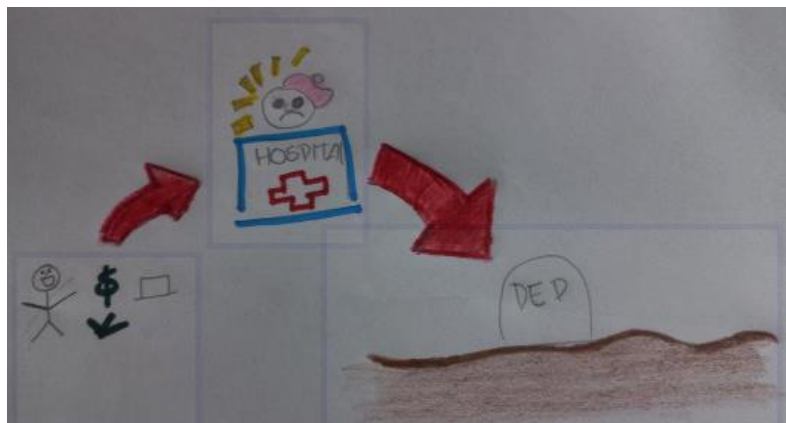
Dibujo realizado por participante P39F126_P6

4.4.4. Consecuencias sociales de la venta y el consumo de sustancias

El consumo y venta de sustancias trae consigo consecuencias físicas, cognitivas, psicológicas, emocionales y sociales. La infancia manifiesta que algunas de las principales consecuencias sociales del consumo y venta de drogas son: pérdida de los grupos de apoyo, soledad, conductas violentas y producción de víctimas debido a conductas violentas realizadas por consumidores o proveedores de droga, ejemplo de esto son los siguientes dibujos y fragmentos:

P30M94_P5: “Esta persona, vive en la calle porque perdió a su familia por consumir sustancias de los Narcotraficantes”.

P20F116_P4: “Pues dibuje una persona en la calle pidiendo dinero para las drogas”.



Dibujo realizado por participante P39F126_P6

Dentro del dibujo anterior podemos ver el ciclo de la muerte debido al consumo de sustancias, primero se tiene dinero, después se compran y consumen las drogas, se enferman y finalmente mueren. La problemática de salud pública debido al consumo de sustancias es algo presente dentro de las infancias.

4.4.5. Conductas violentas por consumo

El consumo de sustancias genera problemáticas como alteraciones físicas y cognitivas, afectando el comportamiento de las personas en las diversas áreas de su vida dentro de las entrevistas realizadas se puede encontrar los siguientes fragmentos donde los niños narran situaciones del contexto donde se observan las consecuencias cotidianas del consumo de sustancias en diversas situaciones.

P32F116_P6: “Sí, totalmente, porque el papá la mamá y todos se ven afectados. Por ejemplo, el papá consume la droga, llega mal y afectado a su casa, y tiene dos hijos y a esos dos hijos los trata mal y los golpea porque anda metido en la droga o puede llegar borracho y además con la droga, golpearlos a todos y después se va”.

P30M94_P5: “Esta es la casa, y el papá llega a su casa, todo mareado como con una cerveza y con una mota, está fumando, y acá están sus hijas y pummmm les pega y les deja moretes, los raspa, los golpea fuertemente, hasta que un día puede llegar y las puede matar. Puede matar a su familia”.

P33M115_P6: “Pueden a veces sin darse cuenta golpear las paredes o golpearse ellos mismos con las paredes sin darse cuenta”.

4.5 Subjetivación (percepción del narcotráfico)

4.5.1. Origen del narcotráfico

Dentro de las principales motivaciones de ingreso al narcotráfico que menciona la niñez sinaloense es la necesidad económica y las nulas oportunidades de otros empleos. Siendo un trabajo de fácil acceso y bien remunerado, se piensa al narcotráfico como una buena opción para ganar dinero y desarrollarse profesionalmente. Siendo la principal motivación de su existencia el ganar dinero y tener poder.

P14M94_P3: “Yo creo que las personas se meten a eso del narcotráfico para ganar mucho dinero, y comprar su casa y así”.

P24M94_P4: “El narcotráfico es, es, es... es como una forma para ganar mucho dinero”.

Participante P27M115_P5: “Pues los narcos, son gente que quiere hacer dinero fácil, gente que nada más quiere, hacer eso por dinero, gente loca, mala”.

P33M115_P6: “Pues que hay personas que hacen eso, solo porque necesitan el dinero necesario para mantener a su familia porque no encuentran otro trabajo más que ese”.

4.5.2. Percepción negativa del narcotráfico

El narcotráfico es percibido por la infancia como algo negativo, dentro de los argumentos se observa que no conocen en totalidad la actividad delictiva, pero dentro de los grupos de socialización en su mayoría se señala que es algo dañino, de tal modo no conceptualizan o dimensionan el significado del narcotráfico, pero lo que conocen de él, tiene una connotación negativa para la mayoría de los niños y niñas.

P12F115_P2: “Pues no entiendo mucho el tema, pero sé que es algo malo”.

P33M115_P6: “Pues sí porque ya con decir narcotráfico es una palabra que da miedo, y pues el narcotráfico está hecho de diversas formas de la violencia, como matar y eso, entonces pues el narcotráfico en sí ya es violencia, el narcotráfico es algo violento, ya es malo”.

P27M115_P5: “Es malo porque roban y los prostituyen personas y niños y pues... también creo que los venden, les hacen cosas feas”.

4.5.3. Percepción positiva del narcotráfico

A pesar de que fue en minoría, se encontró una percepción positiva del narcotráfico en la infancia Sinaloense. Percepción alimentada por historias y creencias de las personas cercanas a ellos. Resaltando las mitologías establecidas generacionalmente sobre los narcotraficantes y la bondad que muestran a la comunidad que no se mete con ellos.

P24M94_P4: “El Chapo es como una persona buena porque la comunidad, decía que los ayudaba a los que no tenían, y era bueno”.

P26F116_P5: “Ellos dan seguridad, seguridad a las personas que no les hacen nada, tiene seguridad con ellos, no les hacen nada. Pero a los enemigos, si les hacen a ellos”.

P31M126_P6: “Si a las personas que no les hacen nada genera seguridad. INVESTIGADORA: ¿Por qué? P31M126_P6: Porque los que no le hagan nada a su jefe, no les harán nada a ellos, y los que le han hecho, ellos le van a andar buscando para que lo maten”.

4.5.4. Narco cultura

La narco cultura observada en la presente investigación está conformada por los siguientes factores, considerados en su mayoría como manifestaciones culturales que comparten los simbolismos del narcotráfico: narcotraficantes conocidos, películas, novelas de narcotráfico, y vestimenta. Elementos pertenecientes a la idea generalizada que se tiene del narcotráfico.

Narcotraficantes conocidos

P24M94_P4: “Dibuje a alguien transportando la droga, y al chapo vendiendo la droga y teniendo el dinero”.

El participante menciona al conocido narcotraficante de origen Sinaloense asociado comúnmente al tráfico de droga, siendo el líder del cartel de Sinaloa.

P28F115_P5: “He escuchado mucho de una persona que se llama Pablo Escobar algo así no me acuerdo y pues he visto muchas veces que llevan algo con la letra D y que la llevan a otros «países o que ellos mismos los venden”.

Si bien, existe una brecha generacional muy amplia la infancia conoce a líderes del narcotráfico que datan de años atrás como es el caso del narcotraficante colombiano, Pablo Escobar que tuvo su apogeo en los 70, pero que pertenece a los iconos clásicos de la narco cultura latina.

P21F115_P4: “Sí esa vez fue el tiroteo de cuando agarraron a Ovidio, el hijo del chapo”.

Dentro del mundo del narcotráfico las nuevas generaciones también se posicionan como figuras que trascienden a ser clásicas, como es el caso de Ovidio Guzmán hijo de Joaquín «El

Chapo» Guzmán, quien fue el motivo por el cual la ciudad de Culiacán tuvo dos altercados con el ejército y la guardia nacional en los llamados «culiacanazos» los días 17 de octubre de 2019, y el 6 de enero de 2023.

Películas y novelas de narcotráfico

Las series y películas son clave para comprender desde el imaginario a los narcotraficantes, son una de las principales fuentes de información para la mayoría de la población y es por este medio que se conoce los modos de vida de los narcotraficantes, creando figuras míticas. En el siguiente fragmento se observa a un participante mencionando como conoce a los narcotraficantes gracias a las películas pero que en persona nunca ha conocido a ninguno, afirmando la existencia de estos.

P7M116_P1: “Narcos en películas aparecen mucho o en series, en la vida real no he visto, pero yo digo que si hay”.

Vestimenta

La vestimenta dentro del mundo del narcotráfico es clave, pues las marcas representan dinero, estatus y poder, si bien la vestimenta es importante para demostrar poder, también se observa dos tipos de vestimenta característicos, marcando dos mundos dentro del narcotráfico, la parte que se idolatra con el dinero, excesos y la otra realidad de las personas de bajo perfil dentro de la organización, mientras existe una vestimenta cara de estereotipo del narcotráfico mencionada por el participante P29F94_P5, existe también una vestimenta desde la parte que arriesga su vida como carne de cañón en los enfrentamientos mencionada por el participante P35M94_P6, mostrando dos realidades distintas.

P29F94_P5: “Pues no se mucho, nadie sabe dónde están porque los agarrarían, se visten según de negro y con trajes costosos y traen camionetas caras”.

P25M126_P5: “Aquí lo que yo he visto es que se visten como soldados, se visten como soldados o como civiles también, pero es más como soldados”.

4.6 Narcotráfico

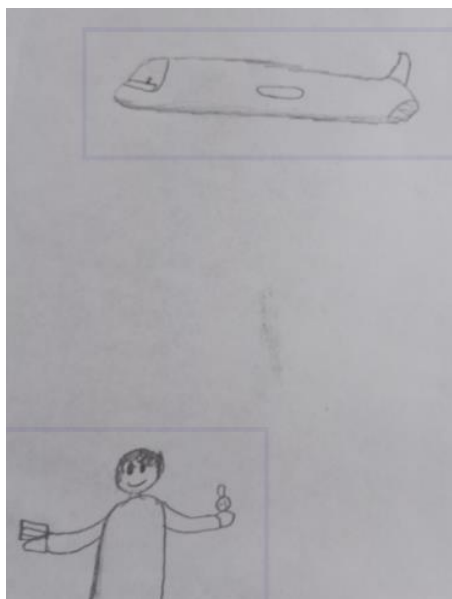
4.6.1. Transporte y venta de sustancias ilegales

El transporte y venta de sustancias fue una de las principales categorías desprendidas del narcotráfico, donde la infancia mencionaba en su discurso y mediante los dibujos las diversas formas de traficar, siendo principalmente los aviones y aeropuertos una de las formas de tráfico más comunes, sin embargo, también surgieron medios de transporte como barcos, y submarinos. Si bien se podría creer como un trabajo comúnmente hecho por hombres, en repetidas ocasiones se menciona la participación de mujeres dentro de esta actividad.

P5F105_P1: “Hay drogas como por ejemplo la cocaína o la marihuana, que son ilegales por varias razones y la genta la vende sin permiso y se la venden a personas que quieren esas drogas, no sé porque”.

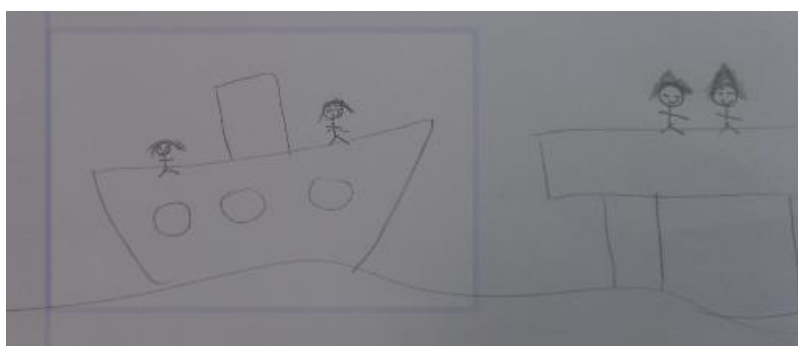
P10M115_P2: “Pues agarran la droga la venden, con esa la compran más, la vuelven a vender después, la pasan a estados unidos y allá la venden y es más caro y pues así se la pasan”.

P26F116_P5: “Mi dibujo es un avión que transporta paquetes de sustancias, o píldoras, droga”.



Dibujo correspondiente al fragmento del participante P26F116_P5.

P28F115_P5: “A veces lo transportan en carros, con así que no se den cuenta que son camiones y así y también he visto en muchas noticias que así le hacen, cuando ya lo tienen rodeado y cuando se baja, no se dan cuenta que él puede traer otras armas escondidas, a veces, hasta mujeres están haciendo eso de traficar, incluso hasta en barcos y llegan hasta china”.



Dibujo correspondiente a participante P28F115_P5.

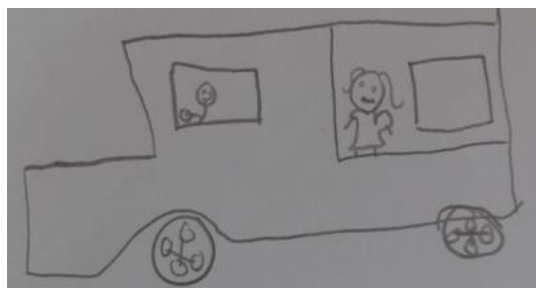
4.6.2. Tráfico de personas

Una de las principales actividades dentro del narcotráfico también fue el tráfico de personas, lo que lleva no solo a dimensionar un narcotráfico, sino también una red de crimen organizado, donde las actividades delictivas son más que el tráfico de sustancias, sino las personas

y todo lo que puedan obtener de ellas, como los órganos o la explotación sexual, revelando que la estructura de poder del narcotráfico en la mayoría de las veces se vincula a un entramado delictivo, calificado como crimen organizado.

P19M126_P4: “Pues el narcotráfico genera inseguridad, la violencia sexual, secuestran mujeres”.

P9F94_P2: “Hacen cosas INVESTIGADORA: ¿Cómo que cosas? P9F94_P2: Como robarse a los niños, secuestrarlos y cosas así”.



Dibujo correspondiente a fragmento de participante P9F94_P2.

INVESTIGADORA: Ósea que todas estas personas que transportan drogas y sustancias ¿También transportan personas? P28F115_P5: Sí, a veces casi siempre, se me hace que la más popular es la de Estados Unidos.

4.6.3. Tráfico de órganos

El secuestro y el tráfico de órganos es una de las múltiples actividades ilegales que generalmente cometen dentro del crimen organizado, actividad de la cual los niños son conscientes y lo reflejan de la siguiente manera.

P13F94_P3: “Sí, son las personas que les hacen daño a las personas que no deben, les quitan dinero, las maltratan, le sacan partes de su cuerpo, el corazón, el hígado, el pulmón”.

P27M115_P5: “Traficar, llevar a otros países, drogas, armas, sustancias ilegales, también hay gente que trafica personas o órganos de gente”.

4.6.4. Fuerzas armadas del estado

Las fuerzas armadas son uno de los principales agentes participes de la violencia derivada del narcotráfico, siendo la policía, el ejército y la marina los más mencionados por la niñez.

P24M94_P4: “Dibuje un carro de policía descubriendo a Pablo Escobar y Pablo Escobar, sintiéndose amenazado”.

P24M94_P4: “Porque, si no los atrapan los mandan a la policía o también los mandan a juicio”.

P27M115_P5: “Porque si no los pueden pillar, la policía, y pueden estar en la prisión y tener prisión perpetua y pueden ser ejecutados algunas ocasiones”.



Dibujo correspondiente a fragmento de participante P34F115_P6.

4.6.5. Amenazas

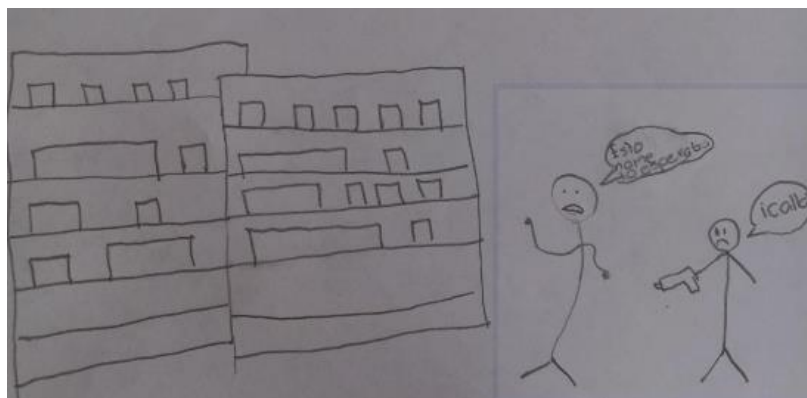
Una de las subcategorías más repetidas dentro de la categoría de narcotráfico fue las amenazas por parte de los grupos armados a la población y entre los mismos grupos armados. Siendo una de las características principales el modo de operar del crimen organizado.

P15F115_P3: “En este dibujo el señor que la está vendiendo le está diciendo que no le diga a nadie porque lo va a matar y tiene una pistola en la mano como amenazándolo”

P21F115_P4: “Pues a la gente le da miedo salir y que este un narco y te asuste con un arma o te amenace con una muerte si no le das algo”.

P20F116_P4: “Pues no sé, pues los narcos que dan miedo hacen tiroteos amenazan a las personas y pues ellos se creen muy superiores, nada más por tener esas cosas, pero en realidad no lo son lo que hacen es dar miedo y dar inseguridad de un día salir y te pase algo”.

P33M115_P6: “Dibuje a alguien, no sé, como amenazando a gente diciéndole que las van a matar, así pues, abusando de su poder”.



Dibujo correspondiente a fragmento de participante P33M115_P6.

4.6.7. Armas

Las armas fueron uno de los principales factores asociados al tráfico de drogas, estando relacionadas generalmente al poder sobre la vida de la otra persona, y siendo característica de la presencia de las personas que se encuentran dentro del tráfico, siendo uno de los principales instrumentos utilizados en la construcción de la violencia. El arma de fuego está asociada al poder y forma parte de la identidad de los narcotraficantes, según la construcción de la niñez.

P7M116_P1: “Solo voy a hacer una persona con chaleco antibala y pistolas en el cinturón”.

P18M116_P3: “Por qué podría tener pistola y podría matar a varia gente inocente que no les ha hecho nada a ellos”.

P22M115_P4: “Mira, voy a dibujar a una persona sosteniendo una pistola”.



Dibujo realizado por participante P28F115_P5



Dibujo realizado por participante P22M115_P4



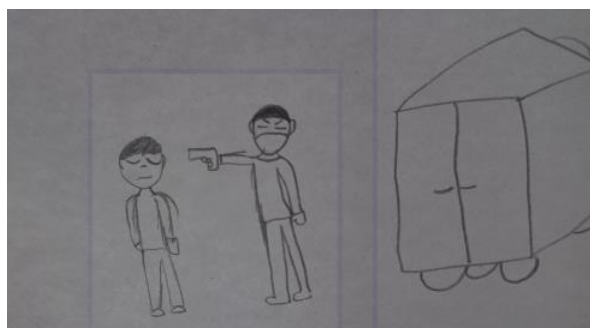
Dibujo realizado por participante P2F116_P1

4.6.8. Asesinato

El asesinato fue uno de los principales dibujos elaborados por los niños, vinculados a las violencias desprendidas del narcotráfico. Se observa en los dibujos armas de diversos tamaños y diferentes espacios donde se ejecuta el acto, evidenciando que el asesinato es una de las principales consecuencias del narcotráfico, generando violencia en diversos espacios y de diferentes formas, acabando con la vida de personas y perturbando los espacios civiles.



Dibujo realizado por participante P35M94_P6



Dibujo realizado por participante P15F115_P3

4.7 Limitaciones de la investigación

Las principales limitaciones dentro de la investigación radican en la misma problemática analizada, el narcotráfico y sus violencias, siendo temas complejos y de arraigo dentro de Sinaloa, donde el riesgo y rechazo por parte de la sociedad para quienes investigan es inminente.

Una de las principales limitantes de este trabajo fue el no poder acceder a todas las instituciones educativas debido al tema, algunos docentes no quisieron dar el acceso con los

alumnos, otros permitieron acceso, pero los padres de familia y tutores no quisieron firmar los consentimientos, negando la oportunidad de interactuar con los niños y niñas.

Las limitantes del mismo contexto permeado por el narcotráfico se hicieron notar, durante las entrevistas, se captó como uno de los participantes grababa la entrevista, se preguntó por sus intenciones negó el nexo con el narcotráfico o que alguien más le indicara que lo hiciera, pero la acción marco una barrera para la investigación.

De igual forma, se puede notar como limitante el método utilizado, ya que, la metodología cualitativa fenomenológica, marca un encuadre contextual muy específico. No es posible hacer generalizaciones con los resultados obtenidos en esta investigación. Es necesario ampliar la muestra en diversas zonas para realizar una comparación y comprender la construcción específica del narcotráfico y la violencia en dichas zonas.

4.8 Perspectivas futuras de la investigación

La presente investigación significo un avance en los estudios de la niñez en relación con fenómenos sociales sensibles, como lo es la violencia y el narcotráfico. Posicionando a la niñez en el centro del análisis, no como un daño colateral, sino, reconociéndola en el centro del estudio, llegando a ella, a través de ella misma.

Se observa una aportación metodológica para el tipo de abordaje utilizado en la investigación, resaltando la combinación de la población, disciplina, naturaleza sensible y métodos de recolección. Utilizando técnicas de elucidación, pioneras en las investigaciones sociales, buscando abrir oportunidades para distintas ciencias y disciplinas que buscan trabajar con la niñez.

El Trabajo Social permitió un acercamiento con una perspectiva política, social y humanista. Por tal motivo se permite plantear el presente tema de investigación en esta población,

desde la disciplina del trabajo social y el enfoque metodológico utilizado, abre las puertas a que otras ciencias y disciplinas afines puedan formularse problemáticas relacionadas, interesándose por los temas sensibles, necesarios de abordar.

Con los resultados obtenidos, se vislumbran diversas áreas de mejora y desarrollo para el tema de investigación, es fundamental prestar atención a las categorías emergentes que se encontraron durante el análisis de los datos, más allá de solo cumplir con los objetivos de investigación. Además, de profundizar en cada una de estas categorías para seguir produciendo ciencia mediante artículos, ponencias y publicaciones.

Finalmente, será importante retomar en un futuro la investigación para hacer un modelo que intervenga dentro de cada uno de los grupos primarios, familia, escuela y comunidad. Siendo el objetivo que con educación desde los grupos primarios la niñez construya una ideología de paz, sustituyendo la ideología de violencia.

Conclusiones

La infancia es una población que ha tenido diversos cambios a lo largo de la historia comúnmente vista como una población débil o sin importancia, hasta lograr posicionarse como sujeto de derechos y actor social. El proceso de ser una población visible y reconocida se ha gestado obteniendo logros como los tratados internacionales de protección a la infancia y las instituciones diseñadas para el exclusivo entendimiento y protección de la niñez.

Sin embargo, en temas como el visibilizar la afectación de ciertos fenómenos donde la niñez es implicada de forma directa, pocas veces es mostrado, sigue siendo vista como un daño indirecto. Cuando realmente es afectada de forma directa.

La infancia carente de las mismas oportunidades físicas, sociales y económicas que el resto de las poblaciones es vista como una población inferior a la cual hay que llegar mediante otras poblaciones o instituciones, como la familia, las escuelas, los hospitales, etcétera. El estudio de la infancia desde sí misma y a los grupos primarios (escuela, familia, comunidad) que los conforman da la pauta a sumergirse en el mundo que pareciera tiene las herramientas e instituciones para ser comprendido, pero realmente sigue limitado y silenciado, debido a que la vulnerabilidad que caracteriza a la población es vista como una debilidad natural, como algo que se soluciona prestando atención a los alrededores en lugar de focalizar la atención hacia ella.

Dentro de los resultados de la investigación, se resalta la importancia de ver a una niñez consciente, capaz de comprender el entorno y modificarlo. A través de procesos individuales y de socialización con sus pares, dialogando con el mundo, resaltando la comunicación, percepción, interpretación y reinterpretación del contexto.

Los niños y niñas en Culiacán Sinaloa son conscientes de la realidad y de los riesgos del contexto, viviendo día a día en un espacio fuertemente vinculado al narcotráfico en todas las expresiones. La familia es el grupo principal donde las niñas y los niños adquieren conocimientos y conciencia sobre diversos temas, como las reglas, lo bueno, lo malo, la esencia de lo humano. Por tanto, se puede concluir que la familia como grupo primario es básico para la interpretación que la niñez tiene sobre la mayoría de los temas que conciernen a una subjetividad o conciencia.

Una conclusión es que mientras aumente la aprobación al fenómeno del narcotráfico, la narco cultura y la violencia dentro del ámbito familiar, las ideologías de los niños se verán íntimamente relacionadas. Es decir, a mayor aprobación del contexto, mayor aprobación del niño y la niña, derivando en la construcción de los pensamientos, acciones e interpretaciones, atravesados por una aceptación e idolatría al mundo del narcotráfico y la cultura.

Si bien, se habla principalmente de una infancia que es influenciada desde su crecimiento a generar una conciencia de aceptación ante ciertos ideales y características del narcotráfico, también es importante hablar de las infancia sinaloenses que no son orilladas desde la familia a generar una conciencia de aceptación a esos ideales pero que si conviven en un contexto donde el narcotráfico está presente en la calle, escuela, supermercado, parques, espacios de recreación, donde se observa una cotidianidad de la violencia y el exceso.

Dentro de los resultados destaca la influencia de la familia como eje rector en la construcción de los ideales de aceptación al narcotráfico y la violencia, sin embargo, la cotidianidad de la ciudad permea en todas las familias, donde existe y donde no existe una aprobación e influencia al narcotráfico.

Es importante trabajar desde los otros dos grupos escuela y comunidad para fomentar una crítica y consciencia sobre los efectos del narcotráfico y generar hábitos característicos de una cultura de la paz. Por el lado de la familia, es necesario generar espacios donde las familias sean invitadas a la reflexión de la crianza, los hábitos y las creencias asociadas a las violencias, siendo el autoconocimiento, la consciencia y el cambios ideas clave para reestructurar a una convivencia de paz, reflejada en la crianza de la niñez sinaloense.

Referencias

- Alzate, V. (2003). *La infancia: concepciones y perspectivas*. Editorial Papiro.
- Ángeles, A. (2016). *10 años de guerra: Desplazamiento, deuda pendiente*. Animal político.
<https://www.animalpolitico.com/el-dispensario-dialogo-sobre-drogas/10-anos-guerra-desplazamiento-deuda-pendiente/>
- Argüelles, E. (2019). *Infancia y crimen organizado*. <https://alacip.org/cong19/487-arguelles-19.pdf>
- Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Editorial Taurus.
- Asamblea General. (s. f.). Convención sobre los Derechos del Niño. Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. UNICEF. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/textoconvencion#:~:text=Art%C3%ADculo%2012,edad%20y%20madurez%20del%20ni%C3%B1o>
- Astorga, L. (2019). *Trazos de sangre y fuego: Bio-Necropolítica y Juvenicidio en América Latina*. Editorial Calas.
- Becerra, I. (2008). Prevención de la violencia infantil-juvenil: Estilos educativos de las familias como factores de protección. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(1), 73-84.
- Becerra-Romero, A., y Hernández-Cruz, D. (2019). Fascinación por el poder: Consumo y apropiación de la narco cultura por jóvenes en contextos de narcotráfico. *El Colegio de Jalisco*, (17).

- Borzi, S., Peralta, L., Yacuzzi, M., y Cabra, M. (2014). *Consentimiento informado en investigaciones psicológicas con niños: Antecedentes y normas éticas*. Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-035/10.pdf>
- Bueno, A. (1997). El maltrato psicológico / emocional como expresión de violencia hacia la infancia. *Cuadernos de Trabajo Social*, (5), 83-96. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5913/1/ALT_05_06.pdf
- Burgos, C., y Somonett, H. (2019). Soy gallo de Sinaloa jugando en varios palenques: Production and Consumption of Narco-Music in a Transnational World (pp. 99-126). https://www.researchgate.net/publication/338954898_Soy_gallo_de_Sinaloa_jugado_en_varios_palenques_Production_and_consumption_of_narco-music_in_the_transnational_world/link/5e34751d458515072d73f198/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19
- Cardona, O. (2002). *La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo*. <https://www.desenredando.org/public/articulos/2001/repvuln/RepensarVulnerabilidadyRiesgo-1.0.0.pdf>
- Carrillo, E. (2015). *Desaparición de menores en México, un fenómeno tolerado*. Centro de Investigación y Docencias Económicas. <http://repositoriodigital.cide.edu/handle/11651/361>

Castañeda-Naranjo, L. S., y Henao-Salazar, J. I. (2011). El elemento compositivo narco-en los medios de comunicación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (33),1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194218961002>

Castillo, A., y Castro, X. (2011). El rostro de la violencia social y estructural: La delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. *Revista de ciencias sociales*, 3(4), 113-124. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15323589009.pdf>

Cisneros, J. L. (2014). Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. *El Cotidiano*, (186). <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428002.pdf>

CNDH (2019). *Niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado*. México: CNDH, UNAM. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/201911/Estudio-ninas-ninos-adolescentes-victimas-crimen.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violencianinez2016.pdf>

Comisión Interamericana De Derechos Humanos. *Violencia, niñez y crimen organizado*. Washington DC, CIDH, 2015.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). *Niños, niñas y adolescentes víctimas del crimen organizado en México*. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/Estudio-ninas-ninos-adolescentes-victimas-crimen.pdf>

- Contreras Taibo, L., Paulsen Gutiérrez, C., y Gómez Muzzio, E. (2018). Graves vulneraciones de derechos en la infancia y adolescencia: variables de funcionamiento familiar. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.gvdi>
- Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Sinaloa. (2020). *Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Sinaloa*. (Informe Ciudadanos Evaluando 2020).
- Cornelio Patricio, E., y Cornelio Cerino, G. (2022). Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como instrumento delictivo del narcotráfico en la frontera sur de México. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*, (37), 28. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.464>
- Cubides, O. M. (2014). La violencia del narcotráfico en los países de mayor producción de coca: los casos de Perú y Colombia. *Papel Político*, 19(2), 657-690. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.PAPO19-1.vnpm>
- De la Hermosa, M. y Polo, C. (2018). Sexualidad, violencia sexual y salud mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 38(134), 349-356. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352018000200001>
- De Muse, L. (1982). *Historia de la infancia*. Editorial Alianza.
- Dreher, J. (2012). *Fenomenología: Alfred Schutz y Thomas Luckmann*. Universidad de Konstanz. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/Drecher.pdf>
- Duran, A., Abarca, F., Álvarez, F., Castro, F., y Hidalgo, R. (s. f.). ¿El estado de la violencia o la violencia de Estado? *Periodismo, Comunicación y Sociedad*, (13), 53-76.
- Eira, G. (1997). Palabra, grafía y subjetividad. Fichas de Multiplicidades.

- Emmerich, N. (2011). *Cruce de fuego: Niños, niñas y adolescentes en el narcotráfico mexicano*. Universidad de Belgrano.
- Emmerich, N. (2014a). *Estudios sobre el narcotráfico en América Latina: Estudio I: infancia y narcotráfico en México*. Universidad de Belgrano.
- Emmerich, N. (2014b). *Una teoría política para el narcotráfico*. Editorial IAEN.
<http://ciudadanosdelmundo.org/sitio/wp-content/uploads/2017/12/emmerich-Una-teoria-poli%CC%81tica-para-el-Narcotrafico.pdf>
- Esparza, V. (2020). *Aproximación psicosocial a las juventudes y el narcotráfico en Sinaloa: Ingreso, prácticas, riesgos y (no) futuro* [Tesis de Licenciatura]. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Falla, U. (2009). Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, 10, 309-326.
- FMI. (2019). *El Fondo Monetario Internacional a los 75*.
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/06/pdf/fd0619s.pdf>
- Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia. (2018). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México*. Unicef México.
- Fonseca, A., y Muciño, M. (2014). Los niños y niñas un grupo vulnerable en México. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (6), 2-21.
- Gaitán, L. (1999). Bienestar social e infancia: La distribución generacional de los recursos sociales. *Intervención Psicosocial*, 8(3), 331-348.

- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, 43(1), 9-26.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/33427/1/gaitan%20mu%C3%B1oz.PDF>
- Galtung J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 27(183), 168.
- García, P. (2015). Sobre el niño sicario en Medellín. Reflexiones en torno a la nueva sociología de la infancia.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16469/1/GarciaPaula_2015_Ni%c3%b1oSicarioMedellin.pdf
- Gergen, K. (2007). Construccinismo social-aportes para el debate y la práctica. Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/39790089-d8ea-4054-b532-6bf28babcbfe/content>
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Editorial Amorrortu.
- González, M. (2022). Los niños del narco en México. Finalmente encontré algo que me hacía sentir mejor que la droga: matar. BBC News Mundo en México.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59603313>
- Reynoso, O. U., Soltero, R., Vargas, M. de L., y Quiñonez, F. (2020). Conocimiento y agrado por las narco series y narcocorridos en adolescentes jaliscienses. *EDUCATECONCIENCIA*, 25(26), 70-91. <https://doi.org/10.58299/edu.v25i26.299>

- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, (29), 85-103. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>
- Guattari, F., y Rolnik, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Editorial Vozes. <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inae/images/portadas-libros-digitales/Libros/Cartografias-del-deseo-Felix-Guattari.pdf>
- Índice de Paz. (2020). *Índice de Paz, México 2020*. <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/ESP-MPI-2020-web.pdf>
- INEE (2019). *Resultados 2015 del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)*. México.
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019*. México: INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enti/2019/doc/enti_2019_presentacion_resultados.pdf
- INEGI (2020). *Asistencia escolar. México: Cuéntame de México*. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/asistencia.aspx?tema=P>
- INMUJERES (2020). *Maltrato infantil. México: Sistema de Indicadores de Género*.
- INMUJERES-INEGI-UNIFEM-FEVIM-CEFEMIN. (2006). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*.
- Instituto Nacional Electoral (2016). *Consulta infantil y juvenil 2015, resultados*. México: INE. https://portalanterior.ine.mx/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/pdf/Resultados_Nacionales_10_a_13.pdf
- Ley General de Salud, (1984) (Testimonio of Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión).

- Luna-Reyes, D. (2019). Niñez y migración: Propuesta cualitativa desde dibujos temáticos y narraciones. *Psicumex*, 9(1), 37-55.
- Mieles, M. D., y García, M. C. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 809-819.
- Molina, N. (2017). Aspectos éticos en la investigación con niños. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 16(1), 75-87. <https://doi.org/10.19052/sv.4348>
- Mondragón-Barrios, L. (2009). Consentimiento informado: Una praxis dialógica para la investigación. *Revista de investigación clínica*, 61(1), 73-82.
- Moragón-Alcañiz, F., & Martínez-Bello, V. (2016). Juegos de niñas y juegos de niños: Estudio sobre la representación del juego infantil a través del dibujo. *Revista Educación*, 40(1). <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i1.17439>
- Morales, L. M. (2017). Seguridad humana, derechos y lucha contra el narcotráfico en México (2006-2012). *Tla-melaua*, 10(41), 138-157. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100138&lng=es&tlng=es
- Moreno, M. (2009). *Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales*. Editorial Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), 19-36.
- Núñez, K., y Alba, C. (2011). Socialización Infantil Y Estilos De Aprendizaje. Aportes Para La Construcción De Modelos De Educación Intercultural Desde Las Prácticas Cotidianas En Una Comunidad Chol. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 6 (12), 105-132.

Observación N. a 12 del 2009, (2009) (Testimonio of Organización de las Naciones Unidas [ONU]).

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Conclusiones y consecuencias en materia política*. UNODC.
https://wdr.unodc.org/wdr2019/prelaunch/WDR2019_B1_S.pdf

ONG Reinserta. (2020). *ONG Reinserta*. <https://mx.linkedin.com/company/reinserta>

Orozco, M. (2021). *Realidad social y narconovelas. Perspectivas de la violencia en jóvenes de la Comuna 13 de Medellín*. 204-223.

Ortega, R. R. y Mora, M. J. A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, (313), 7-27.

Palacios, P. (2021). La percepción de las infancias sobre el tejido comunitario y la paz en México. *Revista de Paz y Conflictos*, 14(1), 159-178.
<http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v14i1.17856>

Pávez, I. (2012). Sociología de la Infancia: Las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, 27, 81-102.

Pérez, P. (2005). La socialización de la infancia en la sociedad de la información. *Revista galega*, (47), 45-65.

Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa 2017-2021 (2017). (Testimonio of Gobierno del Estado de Sinaloa).
https://sipinna.sinaloa.gob.mx/uploads/files/Programa_Estatal.pdf

- Red por los derechos de la Infancia en México (2021). *Red por los derechos de la Infancia en México*.
- Rodríguez, I. (2000). ¿Sociología de la infancia? Aproximaciones a un campo de estudio difuso. *Revista Internacional de Sociología*, 58(26). file:///C:/Users/lopez/Downloads/796-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2111-2-10-20181108.pdf
- Rojas, G. (2019). *Los niños, las víctimas invisibles de la guerra contra el narco y el crimen organizado en México*. BBC News Mundo en México. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48060807>
- Rosen, J., y Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida. *Revista Reflexiones*, 94(1), 153-168. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>
- Rousseau, J. (1762). *Emilio o la educación*. <https://www.heterogenesis.com/PoesiayLiteratura/BibliotecaDigital/PDFs/Jean-JacquesRouseeau-Emilioolaeducacin0.pdf>
- Rovetta, A. (2017). Si me dieran un billete de avión... Recurriendo a la elucidación gráfica en entrevistas con menores de edad. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (36), 63-87. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297149614003.pdf>
- Salamanca, G. (2018). El maltrato institucional a los-as niños-as. Una aproximación desde la praxis socioeducativa con niños-as en desventaja. *Revista de Educación Social*. <https://eduso.net/res/revista/27/miscelanea/el-maltrato-institucional-a-los-as-ninos-as-una-aproximacion-desde-la-praxis-socioeducativa-con-ninos-as-en-desventaja>

- Save the Children (2018). *Voces, consulta a niñas, niños y adolescentes que participan en proyectos de save the children, México*. <https://www.savethechildren.mx/sci-mx/media/documentos/INFORME-VOCES>
- Secretaría de Salud (2020). *Registro de Lesiones y Causas de Violencia. México: Secretaría de Salud*.
- Serrano, M. (2019). La estrategia de seguridad de AMLO. ¿De la pacificación a la militarización? *Revista IUS*, 13(44), 207-228.
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (2013). *Sistema Nacional de Seguridad Pública*.
- Soto, I. P. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, (27).
- Strauss, A., y Corbin, J. (2003). *Bases de la investigación cualitativa técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Taylor, S., y Bodgan, R. (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ed. Paidós.
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1165-1181.
- UNICEF (2019). *Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*.
- Valdez, J. (2018). *Yo solo quería ser piloto: Incorporación de los jóvenes al narcotráfico en Culiacán*. [Tesis de Maestría]. Colegio de la Frontera Norte.

Vázquez, F. (1996). El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial. 48-70.

Vela, D. (2021, julio 2). *En sexenio de AMLO se han cometido el doble de homicidios que con Calderón*. El financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/07/02/con-amlo-mas-del-doble-de-homicidios-que-con-fch/>

Wallon, P., Cambier, A., y Engelhart, D. (1999). *El dibujo del niño*. Editorial Siglo XXI.

Zepeda, R. (2016). *Violencia en tierra caliente: guerra criminal e intervenciones federales de 2000 a 2014, México*. El colegio de México.

Apéndices

Apéndice A. Ejemplo cartas de presentación.



**MTRA. DURSIN SALAZAR SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA
LIC. EUSTAQUIO BUELNA
P R E S E N T E.-**

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo solicitar su autorización para el ingreso de la alumna **Carmen Michel López Vázquez**, quien actualmente cursa la Maestría en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa campus Culiacán, realizando la investigación de tesis denominada: *"La construcción social del narcotráfico y la violencia en la niñez Sinaloense"*.

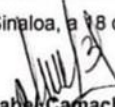

La finalidad de la presente, es que la alumna tenga acceso a la institución con el objetivo de realizar una investigación con su comunidad estudiantil, aplicando así técnicas e instrumentos para su investigación.

Sin más por el momento, se agradece de antemano su apoyo para la construcción del conocimiento científico en el área de las ciencias sociales, en específico de la disciplina de Trabajo Social.

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales; Sinaloa, a 18 de febrero de 2022

Dra. Gloria Isabel Camacho Bejarano   **Facultad de Trabajo Social**
Coordinadora de Posgrado en Trabajo Social

Posgrado
Maestría y Doctorado
2019-2022
Culiacán de Rosales, Sinaloa, México

Culiacán, Sinaloa, a 09 de marzo de 2022

MTRO. OMAR CONTRERAS JUÁREZ
DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA
INDEPENDENCIA
P R E S E N T E.-

Reciba un cordial saludo, a través de la presente me permito presentarme y solicitar de la manera más atenta su autorización para ingresar a su institución: soy estudiante de la maestra en Trabajo Social, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, y realizo el proyecto de investigación titulado *“La construcción social del narcotráfico y la violencia en la niñez Sinaloense”* que tendrá como producto final una tesis publicada. Para el desarrollo de esta me es necesario recolectar datos, siguiendo el objetivo de estudio: saber cómo construye la niñez Sinaloense al narcotráfico y la violencia en tres dimensiones en particular su familia, su escuela y su colonia. La población de mi interés son niñas y niños de 9 a 12 años de edad, que cursen los grados de 4to, 5to y 6to.

A continuación, me permito exponerle de manera puntual la forma de trabajo:

La técnica utilizada será el dibujo temático que consiste en hacer preguntas al menor sobre el tema de interés para posteriormente solicitarle que realice un dibujo. El tiempo aproximado de aplicación será de 30 minutos por niño. Por tanto, aprovecho la presente para solicitar realizar el estudio en las instalaciones de su institución educativa, y tener la oportunidad de trabajar con un niño/a de cada grado escolar.

El día queda a consideración de usted, y mi propuesta de horario es la siguiente:

4to	5to	6to
8:30 – 9:30	9:30-10:30	11:00-11:30

A continuación, anexo los formatos de consentimiento informado para padres, madres o tutores, el asentamiento informado para los niños y niñas, y el guion de la técnica a aplicar.

Quedo atenta a cualquier indicación.

Lic. Michel López Vázquez
 Estudiante de posgrado
 Maestría en Trabajo Social
 Universidad Autónoma de Sinaloa

Apéndice B. Guion técnica.

1. ¿Sabes que es la violencia? ¿Para ti que es la violencia?

- “¿Podrías dibujarme algo que relaciones con esto?”
- “Describeme tu dibujo”
- ¿Esto que dibujaste está presente en tu vida? (Exploración de las tres dimensiones colonia, escuela, familia).

2. ¿Sabes que es el narcotráfico? ¿Para ti que es el narcotráfico?

- “¿Podrías dibujarme algo que relaciones con esto?”
- “Describeme tu dibujo”
- ¿Esto que dibujaste está presente en tu vida? (Exploración de las tres dimensiones colonia, escuela, familia).

Apéndice C. Consentimiento informado para padres, madres o tutores.

Culiacán Sinaloa, ____ de _____ de 2022.

MADRES, PADRES Y TUTORES DE FAMILIA

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo/a o persona menor bajo su tutela en el proyecto de investigación “Construcción Social del Narcotráfico y la Violencia”. Dicho estudio se desarrolla en el marco de la Maestría en Trabajo Social que se oferta en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa y se encuentra a cargo de la Lic. Carmen Michel López Vázquez.

Objetivo:

El estudio tiene el propósito de identificar y explicar la construcción que los niños y niñas en Culiacán Sinaloa hacen sobre el narcotráfico y la violencia, como viven e interpretan la realidad en la que se desenvuelven y sus formas de expresarla.

Población:

Este estudio incluirá niños y niñas en un rango de edad de entre 9 y 12 años entre 9 y 12 años, que asistan a primarias públicas en la ciudad de Culiacán Sinaloa en los grados de 4to a 6to.

Procedimiento:

Con previa autorización de la institución, consentimiento informado por parte del padre, madre o tutor/a y el asentimiento del niño/a debidamente firmado se procederá a aplicar la técnica del dibujo temático de manera anónima, la cual se llevará a cabo en un tiempo aproximado de 40 minutos, y consciente en la elaboración de un dibujo y una serie de preguntas alusivas al dibujo realizado.

Se garantizará el anonimato y confidencialidad total de sus respuestas.

Investigadora responsable: Lic. Carmen Michel López Vázquez

Email: lopezvazquezmichel@gmail.com

Teléfono: 6673898880

Culiacán Sinaloa, ____ de _____ de 2022.

Yo _____ estoy en conocimiento que mi hijo/a (o persona menor bajo mi tutela) ha sido invitado(a) a participar en la investigación “Construcción Social del Narcotráfico y la Violencia”, en calidad de participante.

- Esta investigación no presenta ningún tipo de riesgo físico, psicológico o emocional para mi hijo/a.
- Toda información confidencial sobre datos personales de mi hijo/a será mantenida en completa reserva. Su contenido específico no será divulgado y la información proporcionada será usada exclusivamente con fines de esta investigación.
- No acepto que se mencione el nombre de mi hijo/a en la publicación de los resultados del estudio.
- Permito que se apliquen la técnica mencionada con anterioridad: dibujo temático.
- La duración de la participación de mi hijo/a será: un tiempo aproximado de 40 minutos.
- Los datos de mi hijo/a serán custodiados por la encargada de la investigación Lic. Carmen Michel López Vázquez. Dichos datos no serán compartidos ni entregados a nadie, únicamente serán utilizados para fines académicos, excluyendo siempre la identidad del menor.

Consiento voluntariamente la participación de mi hijo/a persona bajo mi tutela _____ además entiendo que es totalmente libre y voluntaria. Mi hijo/a o persona menor bajo mi tutela posee el derecho a retirarse de la investigación en el momento que lo desee, sin expresión de causa y sin consecuencias negativas.

- Los resultados de esta investigación serán presentados como tesis producto final de la Maestría en Trabajo Social que oferta la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- He leído (o se me ha leído) la información del documento de consentimiento informado.
- He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación.
- Acepto voluntariamente la participación de mi hijo/a o persona bajo mi tutela.

Investigadora responsable: Lic. Carmen Michel López Vázquez

Email: lopezvazquezmichel@gmail.com

Teléfono: 6673898880

Acepto y firmo

Apéndice E. Asentamiento informado para niña/os.

Culiacán Sinaloa, ___ de _____ de 2022.

ASENTIMIENTO INFORMADO NIÑOS

Institución encargada del desarrollo de la investigación:

Universidad Autónoma de Sinaloa

Título del Proyecto:

“Construcción Social del Narcotráfico y la Violencia”

Investigadora Principal:

Lic. Carmen Michel López Vázquez

Hola, mi nombre es Michel López soy psicóloga, primeramente, quiero comentarte que tu (mamá, papá, persona a cargo de su tutela) está de acuerdo con que podamos hacer esta actividad contigo, pero para mí es igual de importante saber que tú estás de acuerdo, por eso te voy a explicar para que tu decidas si te gustaría o no participar en estas actividades conmigo ¿sale vale? Empezamos....

Investigadora a cargo del estudio:

Como ya te comenté mi nombre es Michel López, soy licenciada en psicóloga estude en la UAS, sigo estudiando, estoy estudiando la Maestría en Trabajo Social y por eso estoy aquí, estoy estudiando a los niños y niñas que tienen una edad entre 9 y 12 años porque me interesa saber más de cómo piensan y su forma de ver la vida.

Objetivo principal del estudio:

El objeto principal de mi estudio es saber cómo los niños y niñas piensan y su forma de ver la vida, que les gusta hacer en su día, saber las actividades y juegos que realizan en su casa, escuela y campos de juegos. Saber cómo es su vida en general.

¿Por qué estoy participando en este estudio?

Tu fuiste escogido para participar en esta investigación porque cumples con una edad que me interesa estudiar, como te comenté en mi Maestría de Trabajo Social, y además vives en Culiacán Sinaloa lo cual me hace identificarte como un niño/a que me puede explicar cómo es vivir aquí a tu edad, hablando contigo.

Participación voluntaria:

Tu participación en esta investigación es totalmente voluntaria, si tu no quisieras participar en estas actividades, no habrá ningún problema, ni enojo, ni tristeza. Todo estará bien, porque tu decisión será respetada y valorada.

Procedimientos de la investigación:

La actividad que haremos será un dibujo en donde tu dibujaras y posteriormente lo vas a describir y contestar algunas preguntas sobre ese dibujo.

Molestia:

Sí en algún momento tú te sientes cansado/a, molesto/a, y quieres parar podemos tomar un descanso. Lo más importante es que tú te sientas cómodo/a.

Confidencialidad:

Todo lo que me cuentes nadie podrá saberlo, tampoco que participaste en esta actividad. Solo utilizare cosas importantes para mi investigación, pero no sabrán tu nombre, no utilizare tu nombre en ninguna circunstancia, ni detalles de ti.

Asentamiento informado niños y niñas

“Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información o se me ha leído la información y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Acepto participar en la investigación”

Nombre del niño/a:

Edad:

Genero:

Acepto participar:

Sí

No

Investigadora responsable: Lic. Carmen Michel López Vázquez

Email: lopezvazquezmichel@gmail.com

Teléfono: 667389888